

ACTA SESION ORDINARIA N° 869

En Talca, a veintiún días del mes de Octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:48 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la Octingentésima Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 869, programada para el día de hoy".

"Saludar a cada uno de los Consejeros(as), saludar también con mucho cariño al Alcalde de Sagrada Familia don Osvaldo Jorquera, al Concejal Ignacio Alcaíno, al Club de Huaso de Villa Prat, a los representantes de EFE, sean bienvenidos. También saludar y darles la bienvenida a nuestros funcionarios estrellas del Gobierno Regional, Antonieta Morales y Francisca Leiva. También a nuestra gran SEREMI de Medio Ambiente, presente acá, Daniela De La Jara, un abrazo grande para Usted, a los Deportistas, niñas(os) de San Javier, tenemos también a una Canotista además. Sean todos bienvenidos(as)".

"Dejo con la palabra al Secretario Ejecutivo, porque tenemos algunos documentos con temas importantes que queremos incorporar como puntos de la Tabla".

El Secretario Ejecutivo, indica "muy buenas tardes Gobernador, buenas tardes a todos los Sres.(as) Consejeros y a todos los presentes, efectivamente tenemos tres temas que incorporar y un cuarto que hace algunos minutos ingresó también, y que todos tienen en sus carpetas, en la comisión de Deporte y Recreación, puesto que son



temas deportivos, ante lo cual se debe votar si lo tienen a bien, para incorporarlos a la Tabla de hoy, se trata de iniciativas deportivas, mediante asignación directa FNDR 8%, año 2025, que les paso a detallar:

- a. **Ord. N° 2430:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Rodeo Interasociaciones de carácter nacional" Club de Huasos Constitución, Tradición y Cultura.
- b. **Ord. N° 2431:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Maulino Rumbo al Mundial de Pista Chile 2025", Cristian Ignacio Arriagada Pizarro.
- c. **Ord. N° 2432:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Maulina al Pódium Bolivariano Ayacucho 2025.
- d. **Ord. N° 2433:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Rodeo Interasociación Internacional, Romeral 2025", Club Rodeo Chileno Romeral.
- e. **Ord. N° 2459:** Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Campeonato Nacional de Patín Carrera Escuela Curicó 2025", Club Deportivo María Salinas de Los Aromos.

El Gobernador, pone en votación las propuestas que ha detallado el Secretario Ejecutivo a la Tabla que debe desarrollarse hoy.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo, acuerda incorporar como nuevos puntos de Tabla, los siguientes, todos radicados en la comisión de Deporte y Recreación, pues se trata de propuestas que contienen iniciativas deportivas, mediante asignación directa FNDR 8%, año 2025, que se detallan:



- a) **Ord. N° 2430:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Rodeo Interasociaciones de carácter nacional" Club de Huasos Constitución, Tradición y Cultura.
- b) **Ord. N° 2431:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Maulino Rumbo al Mundial de Pista Chile 2025", Cristian Ignacio Arriagada Pizarro.
- c) **Ord. N° 2432:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Maulina al Pódium Bolivariano Ayacucho 2025.
- d) **Ord. N° 2433:** Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Rodeo Interasociación Internacional, Romeral 2025", Club Rodeo Chileno Romeral.
- e) **Ord. N° 2459:** Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Campeonato Nacional de Patín Carrera Escuela Curicó 2025", Club Deportivo María Salinas de Los Aromos.

En consecuencia, la Tabla a desarrollar en la presente jornada es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 868, Y DE SESION EXTRAORDINARIA N° 322, DE 07 Y 14 DE OCTUBRE DE 2025, RESPECTIVAMENTE.
- 2) PRESENTACION DE LA CUENTA PUBLICA SOBRE CAMBIO CLIMATICO, DE ACUERDO CON EL MARCO LEGAL NORMATIVA N°21.455 ARTICULO 24.
- 3) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

- a. Análisis y aprobación de propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 15.

II.-COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

- f. Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Celebración de la Identidad Maulina", Club Deportivo de Huasos Gustavo Ramírez Romero.
- g. Análisis y posterior de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Participación en el Mega Evento Internacional Juegos Bolivarianos Lima 2025 en la disciplina de Canotaje", Goviana Steffhanie Reyes Vilches.



- h. Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 “Preparación y Participación del Club de Gimnasia Rítmica San Javier para el Nacional Feneguich 2025”, Club de Gimnasia Rítmica San Javier.
- i. Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada “Rodeo Interasociaciones de carácter nacional” Club de Huasos Constitución, Tradición y Cultura.
- j. Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada “Maulino Rumbo al Mundial de Pista Chile 2025”, Cristian Ignacio Arriagada Pizarro.
- k. Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada “Maulina al Pódium Bolivariano Ayacucho 2025.
- l. Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada “Rodeo Interasociación Internacional, Romeral 2025”, Club Rodeo Chileno Romeral.
- m. Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada “Campeonato Nacional de Patín Carrera Escuela Curicó 2025”, Club Deportivo María Salinas de Los Aromos.

III.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:

- a) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para el proyecto que postula a diseño “Restauración y Puesta en Valor Estaciones del Ramal Ferroviario Talca Constitución”, código bip 40066703.

IV.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

- b) Remite para su conocimiento programa “transferencia para mejorar la Comercialización de Pequeños Agricultores que exponen en ferias”.

V.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

VI.-COMISION SOCIAL E INTEGRACION:

VII.-COMISION DE SALUD:

VIII.-COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

IX.-COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:

X.-COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Concesión Gratuita de inmuebles fiscales.
- b) Análisis y aprobación de solicitud de Rectificación y Modificación Funciones de la Unidad de Asesoría Jurídica y Transparencia del Gobierno Regional del Maule.

4) MATERIAS VARIAS.

El Gobernador, agrega “en consideración a lo anterior, corresponde pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la



Sesión Ordinaria N° 868, de fecha 07 de Octubre y Acta de Sesión Extraordinaria N° 322, de fecha 14 de Octubre. Ambas de 2025. Para tal efecto ofrezco la palabra a los Consejeros(as) Regionales que necesiten plantear alguna observación".

No habiendo observaciones, el Gobernador pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 868, de fecha 07 de Octubre y Acta de Sesión Extraordinaria N° 322, de fecha 14 de Octubre. Ambas de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 868, de fecha 07 de Octubre y Acta de Sesión Extraordinaria N° 322, de fecha 14 de Octubre. Ambas de 2025.

El Gobernador, continúa "vamos a tocar el punto 2 de la Tabla, que dice relación con la Cuenta Pública sobre el cambio climático, de acuerdo con el marco legal Normativa N° 21.455, Artículo 24, que nos impone a todos los Gobiernos Regionales del País, hacer anualmente una Cuenta Pública".

Cuenta Pública de Cambio Climático

(Talca, martes 21 de octubre 2025)

Estimadas Consejeras y Consejeros Regionales y Autoridades presentes:

Esta cuenta pública, establecida en la Ley Marco de Cambio Climático N° 21.455, en su artículo 24°, nos convoca a rendir cuentas y a informar sobre las acciones y desafíos en nuestro trabajo contra el cambio climático.

Como Gobernador y presidente del Comité Regional para el Cambio Climático, en esta sesión, abordaremos los progresos alcanzados, los proyectos en curso y las metas futuras, siempre con el objetivo de fortalecer nuestras acciones y garantizar un futuro sostenible para nuestra región.

Agradezco su continuo apoyo en este esfuerzo colectivo.



I.- Actividades de Protección Ambiental y Educación Ambiental.

Promover la conciencia ambiental y la gestión responsable de los recursos naturales es importante en nuestra gestión. A través del financiamiento de iniciativas locales, hemos impulsado el compromiso ciudadano con la sostenibilidad y la protección del entorno.

Durante el año 2025, **16 iniciativas fueron financiadas mediante el Concurso FNDR 8%**, beneficiando a comunas como **Romerol, Río Claro, Yervas Buenas y Licantén**. Estos proyectos se enfocaron en el **manejo de residuos sólidos, la protección del medio ambiente y la preservación de la biodiversidad**, contribuyendo de manera concreta a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Gracias a estas acciones, **1.844 personas resultaron beneficiadas directamente**, fortaleciendo el desarrollo sostenible y la educación ambiental en los territorios. Entre las organizaciones participantes se encuentra el Centro **General de Padres y Apoderados de la Escuela Rural El Canelo**, la **Agrupación de Mujeres Campesinas “El Peumal”**, la **Junta de Vecinos “Rincón de Quelmen”** y el **Comité Pro Adelanto “Villa Israel II”**, quienes, a través de su compromiso y trabajo colaborativo, aportan al cuidado del medio ambiente y al bienestar de sus comunidades.

II.- Monitoreo de Calidad del Aire de la NASA.

Quiero destacar un importante hito que posiciona a nuestra región del Maule a la vanguardia de la innovación científica y ambiental. La NASA ha seleccionado a nuestra región como zona piloto para un proyecto internacional de monitoreo de la calidad del aire, que combina tecnología satelital y datos locales para generar pronósticos en tiempo real.

Este proyecto, **denominado “Herramientas de Fusión de Datos para Apoyar la Calidad del Aire Local”**, busca monitorear y predecir la calidad del aire con el fin de proteger la salud de nuestra comunidad. A través del uso del satélite MAIA, modelos globales y estaciones de monitoreo terrestres, se podrán obtener pronósticos horarios de contaminantes como el material particulado fino (MP 2.5), el dióxido de nitrógeno (NO₂) y el ozono.

Este proyecto es fruto de una valiosa colaboración entre la NASA, científicos chilenos, la Universidad del Desarrollo, el Gobierno Regional del Maule y la Municipalidad de Talca.

III.- Estudio de Estimación de Huella de Carbono en la Industria.

Durante este periodo, hemos impulsado el **Estudio de Estimación de Huella de Carbono en la Industria del Maule**, una iniciativa fundamental para avanzar hacia una región más sostenible y comprometida con la acción climática.

Este estudio tiene como objetivo cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero del sector industrial, identificando las principales fuentes de emisión en las distintas actividades productivas presentes en nuestra región.

A partir de estos resultados, se establecerán lineamientos y propuestas que permitan orientar al sector hacia procesos más limpios y eficientes, promoviendo así la descarbonización de la matriz industrial regional.



Este trabajo, postulado a Subdere y adjudicado por un monto de 110 millones de pesos, representa un paso concreto basado en evidencia, y refuerza nuestro compromiso con un Maule sustentable, competitivo y responsable con el medio ambiente.

IV.- Plan de Acción Regional de Cambio Climático Región del Maule.

Nuestra Región ha asumido con decisión el desafío de enfrentar la crisis climática desde el territorio. En este contexto, hemos llevado a cabo la elaboración del **Plan de Acción Regional de Cambio Climático**, una herramienta estratégica que orientará nuestras acciones hacia un desarrollo más sostenible y resiliente.

Este instrumento de planificación nos permite definir objetivos claros y acciones concretas y priorizadas, para que cada región pueda adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático de acuerdo con sus propias particularidades territoriales. De esta manera, avanzamos en el aporte que realizará nuestra región para alcanzar la carbono neutralidad al año 2050, fortaleciendo al mismo tiempo nuestra resiliencia frente a los impactos del cambio climático.

En enero de este año dimos inicio al proceso con un seminario enmarcado en el proyecto "Acción, Territorio y Clima", que contó con la participación del Ministerio del Medio Ambiente, el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el financiamiento del Fondo Verde del Clima.

Este hito marcó el comienzo de un trabajo colaborativo y sostenido en torno a la acción climática regional. Como parte de este proceso, el próximo 4 de noviembre sesionará el Comité Regional de Cambio Climático (CORECC), instancia en la que se culminará con la aprobación del Plan Regional de Cambio Climático del Maule, instrumento clave para guiar la adaptación y mitigación frente a los desafíos ambientales de nuestro territorio. Con este plan, el Maule da un paso firme hacia una gestión ambiental moderna, basada en la evidencia y comprometida con el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

"He dicho estimados Consejeros(as). Hemos cumplido con la normativa legal y hemos terminado con la Cuenta Pública".

Prosigue "quiero mencionar y agradecer al Ministerio de Medio Ambiente, a nuestra SEREMI Daniela de La Jara que se encuentra presente, que ha liderado de forma importante el tema medioambiental en nuestra Región, por lo tanto vaya mi reconocimiento hacia ella y al Ministerio de Medio Ambiente que ha estado liderando acá en la Región. Muchas gracias".

"Además, les parece Consejeros(as) que nuestra SEREMI nos expresa algunas palabras, en forma breve respecto a esta materia?".

El Consejo asiente positivamente el darle la posibilidad a la SEREMI de Medio Ambiente, doña Daniela de La Jara, para que se dirija al pleno.



Doña Daniela de La Jara, manifiesta "Agradezco Gobernador, muchas gracias por esta oportunidad, aprovecho de saludar a todos los Consejeros(as). Quiero contarles algo muy breve, se trata de que la Planificación para la aprobación del Plan de acción Regional del Cambio Climático, que establece medidas concretas para hacer frente a la crisis climática con medidas de adaptación y mitigación, prontamente, como ya mencionada el Gobernador, el 04 de Noviembre vamos a tener la Sesión en la que están incluidos los 30 Municipios de la Región del Maule para proceder a esta votación, no obstante este proceso, este trabajo de planificación también debe ser visado y votado por este Consejo".

"De esta forma quisiera solicitar la oportunidad para poder presentar en algún momento, cuáles son los resultados y las propuestas de este Plan de Acción, si les parece atingente y si cabe dentro de la programación de trabajo. Gracias".

El Gobernador, indica "sí de todas maneras. Muchas gracias SEREMI. Creo que quienes integran la comisión de Turismo y Medio Ambiente, pudiesen convocar a la SEREMI con su equipo para que en la próxima Sesión ella esté presente, o prefiere hacerlo después del 5 de Noviembre?".

La SEREMI, responde "no, creo que es pertinente que sea de manera previa para recabar cualquier antecedente, duda o consulta".

El Gobernador, agrega "entonces queda convocada Usted junto a su equipo para una reunión con la comisión de Turismo y Medio Ambiente, SEREMI. Muchas gracias, que le vaya muy bien".

Don Román Pavez, indica "aprovechando que tenemos a la SEREMI de Medio Ambiente, quisiera comentar que hoy tenemos una emergencia climática, en el Lago Vichuquén, el que está enfermo y reconocer que la SEREMI ha liderado con los diferentes entes públicos este tema. En el mes de Julio pasado nos reunimos con la Sra. Daniela de La Jara en Curicó, en que se abordó esta materia. La verdad es que hay que realizar algunos estudios en el Lago y obviamente se requieren recursos para ello. Entonces sería tremendamente importante que la SEREMI nos pudiera contar algo más la SEREMI, aprovechando que la tenemos presente en esta Sesión".



Doña Daniela de La Jara, expresa "efectivamente es un hecho público y notorio que el Lago Vichuquén se encuentra en un proceso de eutrofización, se está poniendo verde el lago y producto de eso como Ministerio hemos asumido la coordinación de los distintos Servicios Públicos que tienen competencia con un cuerpo lacustre como este, incluyendo expresamente a la Dirección General de Aguas, la SEREMI de Salud, etc., para proponer una hoja de ruta para abordar esta temática".

"En lo que respecta al Ministerio de Medio Ambiente, tenemos previsto avanzar hacia una norma secundaria para propiciar un Plan de descontaminación para el Lago, Plan que ya está priorizado por nuestro Ministerio, no obstante para llegar a esa planificación, es necesario contar con recursos y ya tenemos un estimado y creemos que es la vía que definitivamente va a poner freno a esta situación para abordarlo de manera integral".

"Es una política pública que es de mediano plazo, dura aproximadamente 4/5 años, es un tema que va a exceder por lejos nuestra gestión, y por lo tanto sería relevante que desde el Gobierno Regional se asuma este abordaje".

"Es por eso que el presupuesto estimado, es por M\$ 200.000 y por supuesto dejamos abierta cualquier interacción, cualquier consulta para trabajar en esto, incluso podría ser que lo toquemos en la comisión de Turismo y Medio Ambiente, lo propongo como para darle viabilidad al trabajo. Muchas gracias".

El Gobernador, prosigue "debemos pasar al siguiente punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en comisiones, pero solicito a Ustedes Consejeros(as), que hagamos un pequeño cambio en el orden de la Tabla, y empezar con el informe de la comisión de Deporte y Recreación, en que preside el Consejero Ismael Fuentes, para que nos informe los temas que ahí fueron derivados".

El Consejo asiente favorablemente a la solicitud del Gobernador, de realizar modificación en el orden de la Tabla.

Atendido ello, el Gobernador, otorga la palabra al Consejero Ismael Fuentes, que preside la comisión de Deporte y Recreación, para que informe los temas que le ha correspondido analizar.



Don Ismael Fuentes, señala "gracias Gobernador, bienvenidos a todos los Deportistas que están presentes, al Alcalde de la comuna de Sagrada Familia, a los apoderados y a los padres de estos niños(as)".

"Tal como se señaló al inicio, e incorporación a la Tabla el punto, comentarles que la solicitud es la de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2459, de fecha 21.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCION | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|--|--|-----------------|--------|-----------|-----------|
| Campeonato Nacional de Patín Carrera Escuela Curicó 2025 | Club Deportivo María Salinas de Los Aromos | 65.069.732-4 | Curicó | 4.077.000 | 4.077 |

"Es importante señalar que la Organización aporta el monto de M\$ 620, como aporte propio. Esta iniciativa se presenta como un hito deportivo con alcance nacional, convocadas Delegaciones de 10 Regiones del País, con una participación estimada de más de 280 deportistas, además de los entrenadores, jueces, familia y comunidad local. Este evento fortalece la identidad regional, posicionando a Curicó comuna de las Sedes deportistas federadas. Genera un impacto positivo en la economía local, del medio ambiente, el turismo en la parte deportiva y en la participación ciudadana y el fomento del orgullo territorial".

Don roberto García, manifiesta "gracias Gobernador. Primero agradecerle a Usted la tremenda voluntad, saludar a los Alcaldes presentes, en particular a mi querido amigo Osvaldo Jorquera".

"Este es uno de los Clubes más antiguos del País y por supuesto uno de los más antiguos de la Región del Maule. Aprovecho de saludar también a su Presidenta Giovanna Muñoz, al profesor y entrenador Carlos Castro y a Julieta que nos acompaña que es una tremenda deportista de este Club".

"Se agradece este aporte, porque por primera vez en Curicó se va a realizar este torneo nacional, Club al cual le tengo mucho cariño, mi hija se inició en este Club, con tremendos valores, que la verdad yo se los he agradecido siempre a ellos.



Pero dejar en claro que mi hija hoy día no pertenece a este Club, pero obviamente lo estamos apoyando".

"Agradecerle Gobernador, porque además este es un tremendo Club que realiza obras sociales también, trabajan con muchos niños, alrededor de 100 y las familias también siempre están muy comprometidas con este deporte. Y como siempre he dicho, el deporte no es solo fútbol, hoy hay una gran cantidad de disciplinas y hoy día el Patín se ha posicionado a nivel nacional con grandes deportistas, por eso es que quisiera pedir en forma muy humilde a los Consejeros(as) que apoyemos esta iniciativa y por supuesto participar de este torneo nacional inédito en nuestra Región del Maule Gobernador, no solo de Curicó. Reitero mis agradecimientos Gobernador, por haberlo traído a la Tabla. Muchas gracias".

Don Román Pavez, manifiesta "quiero felicitar esta iniciativa y decir que en este Club no solamente hay gente de Curicó, sino que de toda la provincia y ello es tremendamente importante, tenemos participantes de Vichuquén, Licantén, Hualañé, y por supuesto que el darles este apoyo económico es de tremenda ayuda para ellos, para que sigan practicando esta disciplina y tengamos futuros talentos. Gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa FNDR 2025, denominada "Campeonato Nacional de Patín Carrera Escuela Curicó 2025", presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2459, de fecha 21.10.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación:



| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCION | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|--|--|-----------------|--------|-----------|-----------|
| Campeonato Nacional de Patín Carrera Escuela Curicó 2025 | Club Deportivo María Salinas de Los Aromos | 65.069.732-4 | Curicó | 4.077.000 | 4.077 |

Don Ismael Fuentes, prosigue "la siguiente solicitud es la de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2422, de fecha 17.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCION | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------|------------|-----------|
| Celebración de la Identidad Maulina | Club Deportivo de Huasos Gustavo Ramírez Moreno | 65.699.060 | Sagrada Familia | 19.580.500 | 19.581 |

"La iniciativa representa un hito para la comuna y la región, al tratarse de un espacio emblemático destinado a la práctica del rodeo, las destrezas ecuestres y las expresiones costumbristas que conforman la identidad del Maule Rural".

"Los recursos contemplan arriendo de 145 novillos y difusión".

"La Comisión acordó aprobar en forma unánime la iniciativa, Gobernador".

El Gobernador, pone en votación la iniciativa deportiva de asignación directa FNDR 8%, año 2025, denominada "Celebración de la Identidad Maulina", que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2422, de fecha 17.10.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos.



casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCION | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|-------------------------------------|---|-----------------|-----------------|------------|-----------|
| Celebración de la Identidad Maulina | Club Deportivo de Huasos Gustavo Ramírez Moreno | 65.699.060 | Sagrada Familia | 19.580.500 | 19.581 |

El Gobernador, indica "felicitaciones a todos los integrantes del Club, al Alcalde de Sagrada Familia, al Diputado, al Concejal, que apoyaron desde el minuto 1 esta iniciativa y a todos los que trabajaron por esta iniciativa".

Don Ismael Fuentes, continúa " seguimos con la solicitud para una gran deportista, de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2420, de fecha 17.10.2025.

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE PERSONA NATURAL | RUT PERSONA NATURAL | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------|--------|-----------|-----------|
| Participación en el Mega Evento Internacional Juegos Bolivarianos Lima 2025 en la Disciplina de Canotaje. | Goviana Stephanie Reyes Vilches | 17.822.039-k | Talca | 6.989.518 | 6.990 |

"La iniciativa tiene como propósito fortalecer la preparación de la deportista, con miras a los Juegos Bolivarianos 2025, a realizarse en Perú".

"Los recursos contemplan honorarios del entrenador, Indumentaria, implementación, suplementos y difusión".

"La comisión por la unanimidad de sus miembros asistentes, aprobó la iniciativa Gobernador".

El Gobernador, pone en votación la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas 8% FNDR. 2025, denominada "Participación en el Mega Evento Internacional Juegos Bolivarianos Lima 2025 en la Disciplina de Canotaje" que se encuentra contenida en el Oficio Ord. N 240, de fecha 17.10.2025.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2420, de fecha 17.10.2025.

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE PERSONA NATURAL | RUT PERSONA NATURAL | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------|--------|-----------|-----------|
| Participación en el Mega Evento Internacional Juegos Bolivarianos Lima 2025 en la Disciplina de Canotaje. | Goviana Stephanie Reyes Vilches | 17.822.039-k | Talca | 6.989.518 | 6.990 |

Don Ismael Fuentes, prosigue "

Solicitud de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2421, de fecha 17.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCIÓN | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|---|-------------------------------------|-----------------|------------|-----------|-----------|
| Preparación y Participación del Club de Gimnasia Rítmica San Javier para el Nacional FENEGUICH 2025 | Club de Gimnasia Rítmica San Javier | 65.217.107-9 | San Javier | 2.482.800 | 2.483 |

"La iniciativa va destinada a la preparación y participación de 22 deportistas en el Campeonato Nacional de Gimnasia Rítmica a realizarse en Santiago".

"Los recursos contemplan honorarios para profesor de educación física, Indumentaria y difusión".

"En la comisión se acordó aprobar en forma unánime la propuesta, Gobernador".



Don Francisco Durán, expone "quería comentarles a los Consejeros(as), aunque en realidad todos los que estamos en esta mesa hemos visto que hay grandes proyectos deportivos, otros internacionales, otros que van avanzando en líneas de ir rescatando a nuestros deportistas Maullinos, pero este principalmente, que ni siquiera tiene un gran monto, que fue ajustado a lo que se necesita, lo que me parece totalmente transparente, representa a niñas de gimnasia rítmica".

"He tenido la posibilidad de compartir con ellas. Y Creo que esa inversión en la primera edad o en edad más temprana del deporte es importante y eso hace que este Consejo también se vaya destacando, porque estamos invirtiendo en formación y creo que eso es lo más importante".

"Quisiera a los Consejeros(as) que apoyemos esta iniciativa, es tremendamente importante para las niñas. Saludarlas y saludar también a su Presidente y representante doña Baira Muñoz y desearles que les vaya muy bien en esta preparación".

Doña Cecilia Parham, indica "gracias y Saludarle Gobernador, también saludar a los Consejeros(as), a todas las personas que nos acompañan, al Diputado, a los Alcaldes, y a todos los que se encuentran presentes incluidos los funcionarios del GORE".

"Para mi es muy grato aprobar este proyecto de la comuna de San Javier, porque sé que las niñas son muy profesionales, a pesar de su corta edad, ellas siempre están participando, han tenido grandes logros y felicitar a las mamás, por el apoyo que le brindan a las niñas, y a los niños. Les deseo lo mejor, que les vaya muy bien y que nos sigan dando satisfacciones a la comuna y a los Sanjavierinos. Les deseo mucho éxito".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "si bien no somos de las provincias que hoy día están llevando recursos, igual he pedido la palabra, primero para felicitar a las niñas, mis hijas también participan en un Club similar en Cauquenes, que han venido participando en muchos torneos en el país. Hay una gala en Curicó el 6 de Diciembre e imagino que los Curicanos van a estar apoyando a las niñas de allá también".



"Además de apoyar fuertemente este deporte y a todos los demás, mi reflexión va por la cantidad de proyectos, porque si no fuera por las niñas de San Javier, el Maule Sur tendría cero proyectos, 7 proyectos de esta mesa son para el Maule Nore y solamente este para el Maule Sur. Lo dejo planteado sobre la mesa, como un téngase presente para lo que viene, porque aquí nosotros representamos a toda la Región y por cierto que siempre hemos estado y siempre vamos a apoyar todas las iniciativas de la Región. Pero también pedimos que la gente nuestra pueda venir y efectivamente se le asignen recursos".

"Tenemos siempre la voluntad de apoyar, solo lo dejo como un punto nada más a tener en consideración, dada la tremenda cantidad de recursos que hemos estado aprobando".

"Felicitaciones que les vaya muy bien, ahí vamos a estar siempre acompañando. Vamos que se puede".

Don Ismael Fuentes, señala "darle las gracias a todos los Consejeros(as) y especialmente a Usted Gobernador, por traernos las iniciativas deportivas que nosotros hemos podido apoyar. En este caso, conozco mucho a la Presidenta, Sra, Maira. Sabemos que hay mucha gente de Villa Alegre, conozco a la profesora también, con quien nos hemos encontrado en algunas instancias de beneficio participando. Desearles mucho éxito, que les vaya super bien y siempre estaremos aquí para seguir apoyando el deporte"

"Tal como señaló el Consejero Muñoz, esta es la única iniciativa para el Maule Sur que tenemos de un total de 08 propuestas y además con un monto bastante prudente. Tema a tratar y analizar a futuro, Gobernador. Gracias".

El Gobernador, manifiesta "voy a ser el abogado del diablo, porque la verdad hoy día coincidió que entrara un poco más de iniciativas del Maule Norte, pero la tónica siempre ha sido mitad y mitad, solo hoy ocurrió esto".

"Pongo en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa FNDR 2025, denominada "Preparación y Participación del Club de Gimnasia Rítmica San Javier, para el Plan Nacional FENEGUICH 2025, que se encuentra



contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2421, de fecha 17.10.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2421, de fecha 17.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCIÓN | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|---|-------------------------------------|-----------------|------------|-----------|-----------|
| Preparación y Participación del Club de Gimnasia Rítmica San Javier para el Nacional FENEGUICH 2025 | Club de Gimnasia Rítmica San Javier | 65.217.107-9 | San Javier | 2.482.800 | 2.483 |

Don Ismael Fuentes, agrega "enseguida, continuamos con la solicitud de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2430, de fecha 20.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCION | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|--|---|-----------------|--------------|-----------|-----------|
| Rodeo Interasociaciones de carácter Nacional | Club de Huasos Constitución Tradición y Cultura | 65.032.981-3 | Constitución | 7.000.000 | 7.000 |

"La iniciativa busca apoyar en la realización del rodeo interasociaciones de carácter nacional en Constitución, a realizarse los días 15 y 16 de noviembre, donde más de 120 deportistas participarán".

"Los recursos contemplan arriendo de 75 novillos con traslado incluido y gastos de difusión".



Don Raphael Zúñiga, expresa "gracias Gobernador. Muy buenas tardes para todos. Para nosotros el Club de Huasos Constitución, Tradición y Cultura" de Constitución, es uno de los más importantes de la comuna. Quiero saludar a su Presidente don Juan Abuhadba Jacobi, a la Directiva y a nuestra Secretaria que nos está acompañando también acá en la Audiencia de este Consejo Regional, Perla Najle que hace un tremendo trabajo recorriendo la Región, recorriendo Chile, mostrando lo lindo que es el campo chileno y sus tradiciones".

"Invitar a todos este 15 y 16 de Noviembre a Constitución, a este gran Rodeo, vamos a tener muy buenas noticias esos días para Chile, así es que felicitar la paciencia, la determinación. Estos son proyectos de largo aliento, llevamos hace tiempo acá en el Gobierno Regional evaluándolo, llevando a cabo y resolviendo todas las observaciones para que quede legalmente perfecto y que hoy sea aprobado en el pleno".

"Pedirles la colaboración Consejeros(as) para que nos apoyen como Constitución, como comuna y a este gran Club de Rodeo Tradición y Cultura de la comuna de Constitución. Muchas gracias".

Don Silvio Del Río, indica "saludar al Gobernador, a los Consejeros(as), a los Alcaldes Presentes, al Diputado, al Concejal y a todos los deportistas. Felicitar y destacar el trabajo de una gran dirigente del rodeo, como es Perla Najle y también de mi gran amigo Juan Abuhadba quien estuvo un poco delicado de salud, pero ya saliendo de eso".

"No dudo en que todos los Consejeros(as) vamos a aprobar. Y decirles que también hay rodeos en la Costa de Constitución. Tenemos una plaza muy bonita e importante, para que los huasos arranquen del calor en verano y nos vayan a ver a Constitución, están todos invitados además, los días 15 y 16 de Noviembre a esta gran Fiesta. Muchas gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa FNDR 2025, denominada "Rodeo Intereasociaciones de carácter nacional", que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2430, de fecha 20.10.2025.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Aguiló

El Consejo acuerda aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2430, de fecha 20.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCION | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|--|---|-----------------|--------------|-----------|-----------|
| Rodeo Interasociaciones de carácter Nacional | Club de Huasos Constitución Tradición y Cultura | 65.032.981-3 | Constitución | 7.000.000 | 7.000 |

El Gobernador, señala "muchas felicidades estimada Sra. Perla Najle, un abrazo grande para Usted y para todos los integrantes del Club de Huasos de Constitución, por favor lleve mis cariños, los conozco hace mucho tiempo y ahí vamos a estar apoyándoles siempre".

Don Ismael Fuentes, continúa "

Solicitud de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2431, de fecha 20.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE PERSONA NATURAL | RUT PERSONA NATURAL | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|---|------------------------------------|---------------------|--------|------------|-----------|
| Maulino Rumbo al Mundial de Pista Chile 2025. | Cristian Ignacio Arriagada Pizarro | 21.046.461-1 | Curicó | 10.062.990 | 10.063 |

"La iniciativa tiene como finalidad respaldar la participación del destacado ciclista, en los Juegos Bolivarianos 2025, a realizarse en Lima Perú".

"Los recursos contemplan la compra de bicicleta, zapatillas, casco, short y gastos de difusión".



"La comisión Gobernador, acordó por mayoría la aprobación de la iniciativa, por lo que le recomendamos pueda someterla a votación ante el pleno".

El Gobernador, pone en votación la iniciativa deportiva de asignación directa, FNDR 8% 2025, denominada "Maulino Rumbo al Mundial de Posta Chile 2025", que fue presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2431, de fecha 20.10.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2431, de fecha 20.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE PERSONA NATURAL | RUT PERSONA NATURAL | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|---|------------------------------------|---------------------|--------|------------|-----------|
| Maulino Rumbo al Mundial de Pista Chile 2025. | Cristian Ignacio Arriagada Pizarro | 21.046.461-1 | Curicó | 10.062.990 | 10.063 |

Don Ismael Fuentes, manifiesta, la penúltima es la solicitud de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2432, de fecha 20.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE PERSONA NATURAL | RUT PERSONA NATURAL | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|--|------------------------------|---------------------|--------|------------|-----------|
| Maulina al Pódium Bolivariano Ayacucho 2025. | Maite Simoney Ibarra Ramírez | 22.101.293-3 | Curicó | 10.003.000 | 10.003 |

"La iniciativa tiene como objetivo respaldar la preparación y participación de la deportista en los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2025, donde representará a Chile como parte de la selección nacional de ciclismo en pista elite



"Los recursos contemplan la compra de bicicleta, casco, zapatillas y malla, además de gastos difusión".

"En la comisión se logró unanimidad en la votación, por lo que se solicita a Usted Gobernador, ponerla en votación ante el pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa FNDR 8% 2025, denominada "Maulina al Pódium Bolivariano Ayacucho 2025", que está contenida en el Oficio Ord. N° 2432, de fecha 20.10.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2432, de fecha 20.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE PERSONA NATURAL | RUT PERSONA NATURAL | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|--|------------------------------|---------------------|--------|------------|-----------|
| Maulina al Pódium Bolivariano Ayacucho 2025. | Maite Simoney Ibarra Ramírez | 22.101.293-3 | Curicó | 10.003.000 | 10.003 |

Don Ismael Fuentes, prosigue "la siguiente solicitud es la de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2433, de fecha 20.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCION | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|--|-------------------------------|-----------------|---------|------------|-----------|
| Rodeo Interasociación Internacional, Romeral 2025. | Club de Rodeo Chileno Romeral | 65.002.016-2 | Romeral | 10.280.000 | 10.280 |



“La iniciativa busca organizar el rodeo de carácter interasociaciones con participación internacional, reuniendo destacadas colleras nacionales y la participación especial de delegaciones de la Región de Cuyo, Argentina”.

“Los recursos contemplan el arriendo de 66 animales con transporte incluido y gastos de difusión”.

“En la comisión esta propuesta obtuvo votación unánime, por lo tanto Gobernador correspondería que Usted la someta a votación en el pleno”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa FNDR 2025, denominada “Rodeo Interasociación internacional, Romeral 2025”, que ha sido presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2433, de fecha 20.10.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Aguiló.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2433, de fecha 20.10.2025:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCION | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO \$ | MONTO M\$ |
|--|-------------------------------|-----------------|---------|------------|-----------|
| Rodeo Interasociación Internacional, Romeral 2025. | Club de Rodeo Chileno Romeral | 65.002.016-2 | Romeral | 10.280.000 | 10.280 |

El Gobernador, dice “muchas gracias y mucho éxito a todos los deportistas”.



"Enseguida corresponde conceder la palabra al Consejero Gonzalo Montero, que preside la comisión de Presupuesto, con el fin de que pueda informar sus temas".

Don Gonzalo Montero, manifiesta "teníamos como invitado al Jefe DIPIR, Cristian Arellano y a Jorge Fernandois, Profesional de la DIPIR, con el fin de que nos dieran a conocer la ejecución presupuestaria 2025, los problemas presupuestarios 2026, que se avecinan, con el fin de que todos los Consejeros(as) estuvieran al tanto de la realidad, ya que muchas cosas las hemos visto por la prensa, algunos viajes también los miramos por la prensa y entonces le dimos a conocer nuestra posición al respecto al Jefe de la División, y también nos interesaba saber cómo iba la ejecución".

"Primero hay que destacar en términos de eficiencia y de gasto como se ha comportado este Gobierno Regional que ocupa el lugar N° 1, hace tres meses, en cuanto a ejecución presupuestaria y a Agosto de 2025, llevamos el 75% del presupuesto ejecutado y se espera y proyecta que a Septiembre o en un tiempo más debiésemos tener ya esos números cuadrados. Sería alrededor del 8% del presupuesto".

"Nosotros partimos con un presupuesto aprobado 2025 de M\$ 119.000.000, los cuales se fueron rebajando. Recuerden que hubo una rebaja de \$ 9.500, pero también hubo buenas gestiones que en el 2026 lamentablemente no se van a ver reflejados en el presupuesto, que es el tema de eficiencia, que gracias a gestiones y visitas frecuentes a la DIPRES se han logrado levantar esos recursos. Recursos del 85 que estaban rezagados el 2024, otros ingresos, etc., se pudieron aumentar estos M\$ 8.300, tratando de compensar un poco la rebaja que de M\$ 9.500 y fracción y de manera unilateral desde el nivel central, rebajaron nuestro presupuesto inicial".

"Teniendo un presupuesto ya proyectado a fines del 2025, más o menos de M\$ 110.000.000 en que creemos que puede haber un déficit presupuestario no menor, de un poco más de M\$ 10.000.000, cercano a los M\$ 13.000.000 que esperamos en realidad sea un poco menos gracias a todas estas reuniones, viajes a la DIPRES que han sido bastante fructíferas y esperamos hayan resultados con el fin de que los compromisos contraídos con las empresas y los contratistas sea de un impacto menor".

"Además el Jefe de la División nos señaló que la DIPIR está en conversaciones frecuentes con las empresas, con el fin de poder controlar esta situación, que no solamente se da acá sino que también en todos los organismos del



estado, en que generalmente la ejecución termina a fines de Noviembre y luego con la identificación presupuestaria se retoma el proceso financiero más o menos a mediados del mes de Febrero, conocidos por todos los proveedores del Estado".

"Con respecto al año 2026, nosotros teníamos en el ARI una propuesta de M\$ 176.000.000 y fracción, en que el presupuesto real presentado por el Gobierno era alrededor de M\$ 118.000.000, un 2,3% menor que el año 2025. Donde uno espera que fuera in creciendo y no a la baja".

"Donde la voz suya Gobernador y también con el apoyo de los Parlamentarios, esperamos que se revierta un poco esta situación y podamos tener un poco más de holgura presupuestaria para el año 2026".

"Pero además creo que es importante sumarse a la posición que está marcando el Gobierno Regional a nivel nacional, donde el presupuesto de los M\$ 18.000.000 y fracción de libre disposición solamente se estima que va a haber M\$ 75.000.000 y fracción ya que hay otros presupuestos que son ingresos por el Ex FAR apoyo al Transporte público y conectividad Regional, ingreso a la Subsecretaria de la Cultura y las Artes y también el Fondo para la Productividad y el Desarrollo, que vienen bien restringidos y marcados".

"Entonces la regionalización se ve hasta ahí. Y creemos que tiene que haber un monto de libre disposición mayor y respaldamos profundamente los distintos puntos que está defendiendo Usted Gobernador, con el apoyo de distintos Parlamentarios de la Región y también entendemos que es la postura de la AGORECHI, por lo tanto esperamos que hayan buenos resultados con el fin de tener montos mayores en libre disposición y que la regionalización se vea plasmada en los proyectos que nacen desde la necesidad de los territorios, no encuadrados en presupuestos que vienen amarrados desde el nivel central".

"Eso en cuanto a la exposición que nos presentó el Jefe DIPIR y que nosotros en realidad creo que de manera unánime respaldamos todas las gestiones que han sido bastante eficientes pero también creemos que hay que defender con más fuerza aún el contar con un presupuesto de libre disposición, con el fin de que las iniciativas locales sean las que florezcan y no las que vienen pautadas desde el nivel central".



“Como punto de Tabla, establecido por el Ejecutivo, tuvimos la solicitud de aprobar Propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 15, detalle de lo cual lo informo a continuación, y se encuentra contenido en el Oficio Ord. N° 2409, de fecha 16.10.2025:

| | | | | GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES | MODIFICACIÓN N°15 M\$ |
|-------|------|-------|-------|--|-----------------------|
| Subt. | Ítem | Asig. | SubA. | GASTOS | 0 |
| 24 | | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 573.578 |
| | 08 | | | A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas | 573.578 |
| | | 007 | C | Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule 2024 | 573.578 |
| 29 | | | | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | -573.578 |
| | 05 | | | Máquinas y Equipos | -573.578 |

“Se aumentan los gastos a la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región del Maule 2024 y se disminuyen los gastos en Adquisición de activos no financieros – Máquinas y Equipos en M\$ 573.578. Es un ajuste de una transferencia que se realizó el 2024, que no alcanzaron a rendirlo y que hoy día se está regularizando desde el punto de vista contable”.

“La Comisión aprobó en forma unánime, Gobernador”.

El Gobernador, agrega “la verdad es que sí, por el tema presupuestario ahora ya pasó a la Comisión mixta. Lo que logramos en el fondo en el Congreso, es que esto se rechazara en la Comisión y lograr pasar el presupuesto de la Comisión mixta entre Diputados y Senadores. Tengo entendido que va a ser el próximo miércoles, si alguien de acá en la mesa se quiere sumar, ese día yo voy a estar en Valparaíso, si alguien quiere acompañarme ningún problema, para que demos el paso final de cómo va a salir esa comisión mixta con respecto al presupuesto”.

“Pero hay dos cosas que son clave para nosotros, que las hemos dicho por todos lados. Primero el 3% de emergencia, cómo va a ser posible hoy día no tener recursos para emergencia, no podemos salir a nada, si se quema una casa no podemos hacerlo, si se pierden unos pescadores en el mar, no podemos hacerlo, no podemos hacer nada”.



"Este 3% ojalá que lo consideren, porque sería una ayuda muy importante para poder tener un poco de recursos para salir, porque los primeros que llegamos somos nosotros y nos quedan mirando y nosotros nos cruzamos de mano porque no tenemos alternativa para poder salir a ayudar inmediatamente. Estamos los 16 GORES de acuerdo, hemos presionado hartito y ojalá que rinda fruto todo esto".

"Si logramos que no nos hagan más rebajas presupuestarias sería un logro como lo hicieron este año, ya les dijimos no más rebajas, el presupuesto es el que está, pero por favor no nos rebajen ningún centavo más como lo hicieron este año".

"Lo otro es de los trámites que se dan un poco más expedito, no darán la vuelta tan larga en algunas modificaciones presupuestarias nuestras, que no vayan a la DIPRES, que después a Contraloría, que la vuelta para acá de tres meses y con esos tres meses ya se nos pasan los plazos y eso está más o menos regulado, tengo entendido que eso ya se está viendo un poco mejor, que en el fondo vamos a tener menos vuelta en Santiago, con algunos trámites, no para todos, creo que eso va a ser importante, estas tres cosas son fundamentales".

"Agradecer también el apoyo de todos ustedes, que han estado en la misma dirección mía, en el fondo de resguardar nuestro presupuesto y también a todos nuestros Parlamentarios de distintos colores, porque hemos visto que nos hemos unido y al unírnos -a mi juicio- logramos muchas más cosas. Aquí no se ha visto ninguna diferencia entre nadie y eso es súper bueno destacarlo, cada uno puede tener su corazón, votar para allá o para acá, pero al final del día lo que importa es defender la región, defender el presupuesto y que la gente que está esperando por mucho tiempo por su proyecto tratemos de llevarlo a cabo".

"Yo lo he dicho siempre que tomo la palabra, que siempre hemos apoyado en todos los temas, pero solos no lo podemos hacer, si bien es cierto uno puede ayudar, pero el Gobierno nacional también tiene que poner de su parte, si no lo hace es bien difícil avanzar, tenemos una cartera que ustedes la conocen mejor que yo, tenemos cartera de trescientos mil millones de pesos, con un presupuesto de cien mil y es bien difícil hacerlo".

"Hay que empezar a priorizar, hablar con los alcaldes y consultar qué FRIL van a querer para este año y ese ejercicio lo estamos haciendo de aquí a fin de



año, para que en marzo del próximo año estemos ordenados. También con los vehículos, ambulancias, retroexcavadoras".

"En marzo o a fin de año nos vamos a juntar con el Alcalde para ver qué vehículo quiere para el primer semestre, por ejemplo y si quiere recursos para el segundo semestre, habrá otro, porque no podemos estar comprando treinta vehículos al mismo tiempo, es imposible".

"Yo creo que eso lo tienen que entender los Alcaldes y ustedes también, que no sea una mala voluntad nuestra, ni mucho menos, sino que los recursos hay que priorizarlos y que se gasten de buena manera".

Don Pablo Gutiérrez, señala "cuando fue el terremoto, increíblemente nosotros éramos una de las regiones que tenía menos recursos. de la dirección central, nos tomaron parte de nuestros recursos, que era ese 3% les sacan a las regiones y ellos definen en qué se van a gastar los recursos, como que los recursos no eran nuestros al final".

"Cuando fue la inundación, nosotros tuvimos una Sesión Extraordinaria del Consejo, para lo respecto de ver cómo nosotros íbamos en ayuda de nuestra gente afectada y resulta que la capacidad de respuesta nuestra eran proyectos que demoraban con suerte un año. Cuando la necesidad del ciudadano maulino era imperante que fuéramos rápido con los recursos, teníamos que volver a la mecánica de lo administrativo para transferir recursos y al final, nuestra ayuda si llegó no se notó, podemos programar cuestiones para otros años más como comprarle kayak especiales a cada una de las policías para que pudiera rescatar".

"Más allá de los recursos, creo que a nosotros debieran darnos la posibilidad de que nosotros pudiéramos responder rápido, hacer una transferencia rápida, cuestión que hoy no podemos hacer aunque nos devuelvan el 3% si pasa una emergencia como los incendios forestales que tenemos todos los años, la capacidad de respuesta nuestra va a llegar un año después".

"No solo basta que tengamos recursos, sería importante hablar con los Gobernadores, sobre la agilidad y la capacidad de respuesta rápida que debemos



tener nosotros con recursos, los tenemos, pero no los podemos entregar y la gente los necesita ahí”.

El Gobernador pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N° 2409, que dice relación con propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N°15, Gobierno Regional del Maule.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la Propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 15, según se detalla en el recuadro siguiente. Lo anterior, según se detalla en Ord. N° 2409, de fecha 16.10.2025, de Sr. Gobernador Regional:

|  | | | GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES | | MODIFICACIÓN N°15 M\$ |
|---|------|-------|---|--|-----------------------|
| Subt. | Ítem | Asig. | SubA. | GASTOS | 0 |
| 24 | | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 573.578 |
| | 08 | | | A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas | 573.578 |
| | | 007 | C | Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule 2024 | 573.578 |
| 29 | | | | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | -573.578 |
| | 05 | | | Máquinas y Equipos | -573.578 |

El Gobernador, dice “pasamos a la Comisión de Educación, Cultura, y Patrimonio. Tiene la palabra la Consejera Dominique Schlack”.

Doña Dominique Schlack, informa “la Comisión sesionó ayer con los siguientes invitados: don César Insulza, Director Subrogante de Arquitectura del MOP; don Ricardo Gacitúa y don Jimmy Franz, de EFE; don Ariel Retamal, Jefe DIDESO; doña Francisca Leiva, Jefa DIT y don Mauricio Carrasco, Encargado del Programa Puesta en Valor del Patrimonio”.



"En la Comisión de Educación del día de ayer tuvimos invitado al Director de Arquitectura(S) del MOP para que nos informara acerca de la iniciativa de inversión FNDR que postula diseño, restauración y puesta en valor estaciones del Ramal Ferroviario Talca-Constitución, por un monto de M\$1.359.652. Se sometió a votación y se aprobó la iniciativa indicada en el Ord. N°2407".

"En varios se conversa sobre los proyectos de cultura del 8% con el Jefe de DIDESO, quien hace un resumen del concurso y responde las inquietudes de los Consejeros acerca de los proyectos de cultura".

"Como acuerdo se solicitó al Jefe de DIDESO un listado con los proyectos del 8% de Cultura, con la puntuación y las observaciones correspondientes de los proyectos".

Don Silvio del Río, plantea "Consejeros, respecto del tema de este financiamiento, quiero puntualizar que tenemos otros temas pendientes con EFE, que es bueno que los tratemos. Quiero recordar que hemos solicitado encarecidamente a EFE que reponga las paradas intermedias, que este tipo de proyectos que estamos a punto de sancionar sea parte de un trabajo integral y le hemos solicitado a través del Ord. N°370 del 20.08.2025 y a través del Ord. N°474, de fecha 09.09.2025, que haga la reposición de esas paradas intermedias que ha terminado, sin ni siquiera conversar con el territorio".

"Sin duda que estamos de acuerdo con el progreso, sin duda que estamos de acuerdo con las nuevas estaciones, pero creo que es importante que los colegas sepan que mañana hay una reunión con EFE, con el SEREMI de Transporte, con parte del equipo de la Gobernación y con algunos representantes del territorio para revisar esta situación; por lo tanto Gobernador, yo le quiero pedir y a los Consejeros(as) posponer esta votación y esperar los resultados que tenga esa mesa de trabajo. Yo creo que es de toda lógica que nosotros defendamos a nuestra gente en el territorio".

Don Raphael Zúñiga, señala "muchas gracias Presidente. Estuve el fin de semana en el Sector Arena, el anterior en Carrizalillo y también recorriendo Rancho Astillero, Digueñes, Los Romeros, El Peumo, Los Yocos, que para quienes no conocen son los paraderos del Ramal, que se compone de estaciones y también de paraderos que



para los residentes -y por algo tienen una identificación- es su medio de transporte, no es turismo. En ello trasladan sus alimentos ya sea para sus hogares, pero también lo que ellos puedan ir sembrando, cosechando hacia las ciudades".

"Hoy en día no hay transporte. El tren no está parando en los paraderos, no está realizando el trabajo que venía durante muchos años haciendo con las comunidades, no hay una explicación clara, no hay un argumento serio para decir no vamos a parar en este o tal paradero, sino que simplemente hoy en día se están utilizando solo las estaciones".

"Es importante hablarlo ahora, porque efectivamente usted está cumpliendo su palabra de poner los recursos a disposición para lo que serán los diseños de estas estaciones del Ramal, pero nosotros como Consejeros no necesitamos un tren más rápido, lo que está pidiendo es viajar cómodamente, pero esa renovación no tiene que venir de la mano con lo que será un perjuicio para ellos. Si bien es cierto todavía no hay un cambio del buscarril, ya hay un cambio en el tránsito que los está perjudicando a todos ellos".

"Mañana la reunión es súper importante para revisar estos temas y estoy de acuerdo con dejar pendiente esta aprobación para que se nos explique de manera argumentativa, cuáles son las razones por las cuales hoy no está parando el tren donde ha parado por toda una historia".

Don Francisco Durán, agrega "Presidente, yo creo que nuevamente nosotros volvemos un poco a mirar desde el sur con los ojos largos que esto va a avanzar por una gran cantidad de recursos y entiendo lo que usted dijo en algún momento que esto es patrimonio, que hay que avanzar con esto, en fin. Tengo entendido que el siguiente paso por lo que ha andado preguntando con respecto a Corazón de María está sujeto aquí. De hecho yo hoy día en la mañana traté de ir viendo eso y en realidad creo que me falta levantar un par de datos más, yo le voy a pedir encarecidamente que nos apoye también con eso y que lo que está enganchado acá se mueva".

"Lo segundo, de repente hay sucesos que desincentivan este tipo de cosas, por ejemplo pedí en el primer semestre un oficio a EFE y todavía no contestan. Algo tan simple como qué pasa con las estaciones de trenes normales, regulares que estaban las obras abandonadas. Entonces de repente uno le pone todo el esfuerzo a



aprobar este tipo de cosas, pero no tiene respuesta a las instituciones que levantan estos proyectos. Eso quiero dejarlo sobre la mesa Presidente".

Don Sergio Aguiló, expresa "Presidente, dos cosas breves. Primero, para apoyar resueltamente la solicitud de los Consejeros del Río y Zúñiga por las razones que ellos mismos han expuesto, muy pertinente además, nosotros le adelantamos esto en una reunión de Comisión, porque además no nos atrasa nada, porque estamos hablando del diseño que empezaría el año dos mil veintisiete a financiarse".

"El segundo punto Gobernador es el siguiente. No quiero por supuesto volver a retrotraer en ninguna discusión de la sesión anterior, pero quiero recordar un aspecto menor y que fue casi de consenso. Seguramente a ustedes ya le habrán informado el tema, hubo una votación compleja respecto de una iniciativa de una fiesta tradicional de una comuna".

"A propósito de eso, incluso las personas que mayoritariamente votaron a favor de esa iniciativa, nos abstuvimos o votamos en contra, concurrimos a la idea de regular las asignaciones directas en este tipo de materias, porque hay una discriminación muy grande, no de mala intención, sino que simplemente porque las peticiones son muy distintas y ocurre que se da cantidades muy grande a comunas más pequeñas y cantidades chicas a comunas bastante más grandes, entonces se pierde la objetividad en el apoyo".

"Sería bueno regularlo y tenerlo para incorporarlo en el reglamento, yo le solicito que podamos tener ese acuerdo".

El Gobernador, responde "así va a ser don Sergio, viene una modificación importante al reglamento, facilitando la postulación para las asignaciones del 8%, asignaciones directas y también para montos definidos. Creo que es importante que todos pongamos nuestra voluntad cuando lleguen los Alcaldes a presionarnos, pero eso viene en el próximo reglamento, viene regulado de esa manera".

"Tiene la palabra el Secretario Ejecutivo".

El Secretario Ejecutivo, plantea "Presidente, por lo que me tocó ver y escuchar, hay dos cosas: una es aprobar la propuesta y ha nacido una propuesta de



dos Consejeros, que están por suspender esta votación. Entonces, por reglamento lo que correspondería sería votar la propuesta de la Comisión, que es aprobar, si el Pleno está de acuerdo en rechazar esa propuesta de la Comisión, surgiría la otra propuesta de posponer esta votación".

Don Gonzalo Montero, consulta ¿el rechazar la propuesta de la comisión implica que tendría que ingresar de nuevo al oficio?

El Secretario ejecutivo, responde "en estricto rigor eso es lo que dice el reglamento, primero se votan las propuestas de las Comisiones y luego lo que corresponda".

Don Gonzalo Montero, dice "La idea es no perjudicar el proyecto como tal y dejarlo que ingrese de nuevo, sino que teniendo certeza de eso no hay problema".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "esto ha pasado varias veces, cuando las Comisiones vienen con una propuesta a veces de aprobación o de rechazo del proyecto. Todos tenemos la intención de que esto avance, solucionando los problemas o las inquietudes que se han planteado, como decía don Gonzalo Montero, evidentemente lo mejor es abstenerse, porque de rechazarse, se entiende que la propuesta debe reingresarse, no puede verse durante un mes, ahí hay una especie de bloqueo, hay que modificarla para volver a ingresar".

"Para retomar el mismo proyecto es mejor abstenerse y en términos técnicos no se aprueba, pero tampoco se rechaza".

El Secretario Ejecutivo, indica "por reglamento se señala que primero van las propuestas de la Comisión. La propuesta es aprobar eso y ustedes deben decidir si lo aprueban, se abstienen o rechazan y una vez que no hay un acuerdo respecto a lo que propone la Comisión, habría que someter a votación las propuestas".

El Gobernador somete a votación la propuesta de la Comisión de aprobar la iniciativa contenida en el Oficio N° 2407, que dice relación con la Restauración y Puesta en Valor de las Estaciones del Ramal Ferroviario Talca Constitución.



El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, registrándose un total de abstenciones, correspondientes al Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda abstenerse de votar la propuesta contenida en el Ord. N° 2407, referida a la Restauración y Puesta en Valor de las Estaciones del Ramal Ferroviario Talca Constitución.

El Secretario Ejecutivo, prosigue "hay una segunda propuesta de postergar la revisión de este tema hasta una próxima sesión".

El Gobernador somete a votación la propuesta de dejar pendiente la votación de la iniciativa contenida en el Ord. N° 2407, relacionada a la Restauración y Puesta en Valor de las Estaciones del Ramal Ferroviario Talca Constitución.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda dejar pendiente la votación de la propuesta contenida en el Ord. N° 2407, correspondiente a la Restauración y Puesta en Valor de las Estaciones del Ramal Ferroviario Talca Constitución.

El Gobernador otorga la palabra a don Alamiro Garrido, para que exponga al Consejo las materias analizadas en la Comisión de Agricultura, estrategia y Fomento Productivo.

Don Alamiro Garrido, informa "gracias Presidente. Hoy en la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo se presentó don José Manuel Valenzuela, encargado de INDAP, para poder revisar el programa de transferencia presentado en el Ord. N°2410. Aquí quiero hacer un paréntesis, agradecerle Gobernador, porque en años anteriores que me ha tocado estar en este pleno no nos



había tocado hacernos responsables o estar informado de algún proyecto que perfectamente podría pasar de forma directa por usted".

"En este caso el financiamiento es por M\$377.000 y está dentro de sus facultades pasar sin tener que pasar por el Pleno por tener menos de 7.000 UTM. Se le agradece ser considerado, porque en mi exposición le voy a plantear algunos puntos críticos que consideramos que son relevantes que se puedan accionar para poder mejorar este programa".

"Este programa es el programa de transferencia para mejorar la comercialización de pequeños agricultores que exponen en ferias, el postulante es INDAP y tiene una duración de 24 meses, por un monto de \$177.682.000. El objetivo general es establecer y mejorar la gestión y vinculación comercial y visibilizar los productos silvoagropecuarios entre la agricultura familiar campesina e indígena y el consumidor final".

"Dentro de los objetivos específicos está poder vincular comercialmente a estos agricultores dentro de la feria Expo Mundo Rural, también está poder visibilizarlo y mejorar la capacidad de gestión comercial. Tienen dos tipos de metodología en la parte operativa, que es para la atención de 150 agricultores, una va a ser vía exposición en la feria Expo Mundo Rural y la segunda va a ser vía asesoría técnica que son los especialistas del SAT".

"Dentro del PPT que presentaron hay un cuadro donde refleja los beneficiarios de esta feria que son un total de 224 y en el título se indica que son pequeños productores de la agricultura familiar campesina asociados a las ferias campesinas. Quiero resaltar algo aquí Gobernador, para que usted lo tenga en consideración que se ha mencionado once de treinta comunas, como las asociadas a las ferias campesinas, de estas once comunas, son 229 los usuarios y aquí tiene que haber una gestión por parte de INDAP para poder seguir recibiendo financiamiento, porque de estas once comunas hay tres que representan el 88% de los usuarios. Hay diecinueve comunas que no existen dentro de este grupo de usuarios, además hay tres que están consolidando casi el 90%".

"Si hacemos un análisis de beneficiarios, no concuerdan estas grandes comunas cuando uno revisa el aporte del producto interno bruto del sector agrícola en



la región, por cada una de las comunas, porque el orden del producto interno bruto que aporta cada una de las comunas si colocamos un ranking en las principales cinco está Curicó, Teno, Longaví, San Clemente y Molina y no guarda relación con este número de usuarios".

"Otro tema que no es menos es que se pretende aptar 6.000 nuevos clientes en este tipo de ferias, hablaban de 40 clientes aproximadamente por cada uno de los usuarios, pero cuando uno revisa este cuadro y hace la pregunta de cuál es el proyectado, cuál es la estimación de estos 229, cómo vamos a dinamizar los usuarios, porque la idea es que llegemos a las 30 comunas y además que las 30 comunas al ser un poco dispersas no todos tienen los mismos tipos de sectores, la costa tiene sector acuícola, hay otro sector más agrícola, forestal, ganadero, apícola."

"Es un tema que lo queríamos comentar para que usted lo tenga en conocimiento de la forma de cómo queremos dinamizar la economía, el emprendimiento, porque esto también lo conversamos, esto no solo apalanca al agricultor, el emprendimiento, la agricultura familiar campesina indígena, sino que también hay que trabajarlo y conversar con la Comisión de Turismo".

"Lo otro importante que no tenía considerado el presentador, pero hay que darle un punto a favor, que se le solicitó aperturar el presupuesto y sí tuvo la capacidad de presentar un presupuesto, de abrirlo y ahí también hay un tema que yo creo un punto crítico que sí queremos visibilizar más la región, darle un sello a la región, apalancar la agricultura, el ítem por ejemplo medios digitales, radio difusión, es bastante bajo para el resultado que se pretende".

"En segundo punto, tuvimos invitado al SEREMI de Ciencias y nos avisó que no podría estar presente".

Don Pablo Gutiérrez, expone "la desgracia de no haber venido el SEREMI posibilitó que nos extendiéramos en la exposición que nos hacía el INDAP, también quiero agradecer esta deferencia que tuvo el Gobernador de que hayamos tenido conocimiento de un proyecto que ya está aprobado. No sé si será mucho pedir, pero creo que podemos ser un aporte en la elaboración, en ciertas cosas no consideradas por nadie a veces, imagínense la cantidad de productores que mantiene el INDAP, 16 de la Provincia de Linares, yo apruebo esto y nunca más un voto".



“Creo que estas cosas se pueden ir conversando, ¿a qué hora va la familia a la feria? No va al show a las 21:00 horas, la familia va a almorzar, a dar una vuelta con los niños y es cuando está más paralizada la actividad de la feria. Creo que son cosas que se pueden hacer y creo que para hacer esta feria debe tener mucha más publicidad, usted ha tenido mucha experiencia con los ciudadanos vecinos argentinos, ellos invierten mucho en publicidad y nosotros andamos cortando la publicidad, con ese poquito no alcanzamos a llegar a nadie”.

“Creo que se puede mejorar incluso y por qué no, hacer la expo feria agrícola Maule sur, por qué no podemos experimentar, hablar con el INDAP que nos prepare algo bueno, conversarlo con usted y le aseguro que va a ser mejor que esto”.

El Gobernador, prosigue “pasamos a la Comisión de Infraestructura y Vivienda, tiene la palabra don Juan Andrés Muñoz”.

Don Juan Andrés Muñoz, plantea “Presidente, el día de ayer la Comisión no tenía temas en Tabla, pero tuvimos una interesante exposición de dos profesionales de Aguas Nuevosur, para seguir estudiando la posibilidad de establecer una asociación para unir esfuerzos para el diseño de proyectos de APR y alcantarillado. Es una presentación bastante extensa, primero presenta a la empresa, le dijimos que no tiene mucho sentido, todos conocemos lo que hacen”.

“El tema que más nos llamó la atención es que efectivamente ellos ya tienen dos convenios firmados con otras dos regiones, Ñuble y Biobío, por lo tanto, lo que más nos preocupaba es la posibilidad legal y técnica de poder firmar. Yo creo que con esto se zanja totalmente si dos regiones ya pudieron firmar, nosotros también podemos hacerlo. Las reglamentaciones son las mismas, por lo tanto, despeja una interrogante que veníamos dando vueltas a ratos”.

“Las consultas que se hicieron con el MOP, que había una especie de nebulosa, que creo que se despeja y es hora de que se avance en esto. Los integrantes de la Comisión siempre han estado de acuerdo, recordamos también que se trató de hacer con una fundación, quizás no fue la mejor forma, pero el fondo lo seguimos compartiendo, tenemos que seguir avanzando con proyectos de diseño de sistemas de



"Nos quedaron de enviar un listado de sistemas que están cerca de las redes de Nuevosur, nos explicaron que algunos de los sistemas que están con problemas de abastecimiento pueden ser conectados en forma no tan lenta por las propias redes de Nuevosur, lo que está cerca de las zonas de concesión, lo que también puede ser una solución y eventualmente como una rama de este convenio abordarlo ahí, porque es mucho más rápido y probablemente va a ser más barato y la solución es prácticamente inmediata, conectarse a la red de Nuevosur y poder conectar a bastecer a los sistemas que están con problemas".

"Lo otro, aprovechar de informarles a los Consejeros que ya está finalizada la primera etapa del programa de chatarrización, no tenemos todavía los resultados, van a estar probablemente dentro de esta semana a más tardar el lunes, pero sí la información preliminar es que no llegaron suficientes postulaciones de colectivos, van a sobrar recursos y probablemente lo que se ha hecho en otras ocasiones esa plata pasa a financiar otras micros, porque probablemente micros hay más, pero no tenemos la información todavía".

"Lo comento porque mucho se dijo que los recursos iban a ser pocos, que no iban a alcanzar, por lo menos para la mitad de las postulaciones alcanzaron y sobraron, para las micros siempre falta, ahora también faltó, pero se va a poder pasar eventualmente un delta y poder financiar un poco, pero no se sabe todavía con certeza. Para que estemos atentos y si se convoca a una Sesión extraordinaria para el cierre del presupuesto, vamos a convocar también a una Comisión de Infraestructura para revisar el resultado de este proyecto y todos tengamos la información".

El Gobernador, añade "gracias estimado Consejero. Solamente comentarles que de aquí a fin de año, vamos a firmar cinco convenios, que ya los tenemos elaborados, falta algunos detalles. El de A.P.R. que ya está listo, me lo mostraron los abogados hoy día, con Nuevo Sur; con Obras Portuarias, para poder ayudar algunas caletas en la costa, eso también lo tenemos listo, está para la firma de la Ministra de Obras Públicas, que ojalá que venga pronto".

"Con el Ministerio de Obras Públicas, para una colita de caminos que quedan pendientes por ahí, que también la vamos a hacer. Con Salud, para las listas



de espera el próximo año, que probablemente van a ser M\$9.000.000, M\$3.000.000. Eso lo tenemos más o menos visto de esa manera".

"El otro es la Comisión Nacional de Riego. Tenemos cinco convenios importantes de programación, don Román Pavez estaba preocupado tiempo atrás que me preguntaba, los tenemos listos para para la firma, así que van a estar todos invitados por supuesto para eso. Comisión Nacional de Riego en conjunto también con INDAP, para poder aportar también entre los tres un bolsón más o menos interesante de recursos solamente para riego a pequeños, medianos y grandes agricultores. Así que tenemos esos cinco convenios de programación de aquí a fin de año".

"Gracias Gobernador. felicitades por los convenios que siempre son útiles. Yo no sé cómo podemos aprovechar esta oportunidad de Nuevosur para introducir un tema que el Ministro de Obras Públicas tiene la capacidad de avanzar, que son los alcantarillados. A un kilómetro de las plazas de muchas comunas no hay alcantarillado, la población sigue aumentando, las necesidades sanitarias siguen aumentando, queremos hacer un programa de riego que me parece muy bien, pero nuestras aguas están contaminadas en muchos casos".

"El organigrama estableció este departamento de infraestructura, sería posible empezar a trabajar en un programa de alcantarillado respecto a diseños por ejemplo con Aguas Nuevosur. Creo que es perfectamente viable y podríamos tomar en cada comuna uno o dos sectores que lo podemos determinar entre todos los Consejeros y usted Gobernador de lo que ve en terreno y de verdad avanzar, porque aquí no se ha hecho nada, salvo algunos esfuerzos municipales que nos presentan proyectos y terminamos pagando tres veces lo que nos costó el proyecto, porque los diseños no son tan especializados".

"Yo lo invito a conversar con Aguas Nuevosur y aprovechar esta institucionalidad que estamos haciendo funcionar y el primer trabajo que podría hacer es hacer un convenio con Nuevosur para a ver diseños de alcantarillado".

Don Francisco Durán, añade "yo quiero sumarme apoyando un poco con el algo de información respecto de los alcantarillados. Tal cual como lo dice el Consejero Gutiérrez, uno de los principales problemas hoy día es el tema del alcantarillado, lo explicábamos y lo conversábamos en la Comisión, con el cambio de



la normativa, hoy día se supone que la DOH tiene que hacerse cargo de los APR y de los alcantarillados".

"Antiguamente, Nuevo Sur corría por el lado, haciendo los diseños de estos trabajos. Hoy día con la nueva ley y con cierta visión que yo no comparto, lo que sucedió es que la DOH no pudo extenderse más en la elaboración de cosas. Por lo tanto, lo que dice el Consejero -y que todos nosotros también creemos- es que el Gobierno Regional tiene una buena oportunidad quizás de tomar con las vías que corresponden y como sea, como aliado a lo mejor a Nuevo Sur para poder hacer proyectos que puedan ir sumándose a los sectores que están más cercanos y podríamos avanzar a una velocidad mucho más rápida con respecto a ese tema de lo que va a avanzar la DOH, porque además tal cual como se está diciendo acá esto es casi parte de una eventual futura emergencia sanitaria, porque esto no va a avanzar en la medida en la que está".

"Si nosotros lo tomamos de esa manera usted tiene la posibilidad de pasar junto con todos nosotros también rápido a poder modernizar lo que es el sistema de tratamiento de las aguas en los sectores rurales".

.El Gobernador, cede la palabra a doña Paola Guajardo, Presidenta de la Comisión Social e Integración.

Doña Paola Guajardo, plantea "la Comisión no tenía temas en Tabla, por lo cual estaba invitado a la reunión don Cristian Arellano, para que informara sobre programas TEA que se están financiando o serán financiados por parte del Gobierno Regional".

"El Jefe de División, informó que el Gobierno Regional del Maule mantiene un solo programa TEA en ejecución denominado "Programa de Atención Integral del Autismo en Constitución", ejecutado por la Municipalidad de Constitución. El proyecto tiene un costo total de 270 millones de pesos y está financieramente finalizado, con una ejecución al año 2024 de M\$119.118 y el saldo entregado en marzo de este año por M\$150.882".

"A comienzos de 2025 existían tres programas TEA aprobados de años anteriores que aún no contaban con convenio. En el mes de marzo de 2025, se indicó



que debían actualizarse a la normativa vigente, de ellos, solo la Municipalidad de Río Claro volvió a postular su programa, el cual está en evaluación de pertinencia por parte de DIPLADE".

"Además, el Gobierno Regional trabaja en una postulación ex ante para un proyecto de abordaje integral y comunitario dirigido a personas con Síndrome de Down y Trastorno del Espectro Autista en toda la región. Este proyecto contempla una duración de 36 meses y una inversión total de MM\$3.000".

"La Comisión acuerda solicitar formalmente la creación de un programa especial 2026 destinado a centros TEA".

"Asimismo, se acuerda invitar a organizaciones TEA, especialmente a la de Constitución, para conocer los resultados del programa ejecutado y su experiencia".

"La SEREMI de Gobierno informó que ingresó la denuncia correspondiente al tema de Fondos de Medios".

"Se acuerda invitar a la próxima Comisión al Jefe DIFOI y al Jefe DIDESO, para abordar temas relativos a programas sociales, instructivos y programas de centros TEA que vengan para el 2026".

"El Consejero Pablo Gutiérrez solicita invitar al Centro de Equinoterapia de Colbún, con el fin de que expongan la labor que realizan y analizar de qué forma puede apoyarlos el Gobierno Regional. Se acuerda extender dicha invitación para la reunión subsiguiente".

El Gobernador, da la palabra a doña Mirtha Segura, para que informe al Consejo las materias tratadas en la Comisión de Salud y Emergencia.

Doña Mirtha Segura, señala "gracias Gobernador. Saludarle a usted, a los Consejeros(as) y Jefes de División que se encuentran presentes".

"La Comisión no tenía temas en Tabla, pero contamos con la presencia de don Marcelo Rojas como invitado, para tratar el tema relacionado con la fundación ACCDIS. Yo creo que muchos de los Consejeros no deben saber qué es la Fundación



ACCDIS, porque a lo mejor ustedes han participado de las Comisiones de Salud, ni tampoco fueron partícipes de un encuentro que tuvo esta fundación con el Gobernador, que fueron invitados por el Consejero Francisco Durán y yo fui invitada como Presidenta de la Comisión de Salud, luego fueron invitados a la Comisión de Salud y ahí no estaban todos los Consejeros, por tanto, yo quiero hacer una reseña de qué significa ACCDIS".

"ACCDIS desde el año 2013 reúne a destacados expertos y expertas en biomedicina, epidemiología, salud pública y medicina clínica, para investigar las enfermedades crónicas más relevantes de la región y de Chile, como el cáncer, las enfermedades cardiovasculares. Nuestro enfoque transdisciplinario nos permite generar conocimiento que incide directamente en políticas públicas, prevención y tratamiento, Investigación científica de enfermedades crónicas, formación de recursos humanos avanzados, apoyo en el desarrollo e influencia en políticas públicas".

"Es una fundación que está solicitando un aporte de parte del Gobierno Regional, que si bien es cierto tampoco es un gran aporte, son algo de alrededor de M\$600.000. Hemos invertido en muchas cosas en altas cosas y vemos que a lo mejor son tan importantes pero no menos importante es esta que es demasiado importante, porque si no tienen recursos van a tener que bajar la cortina y no van a poder seguir trabajando".

"Yo quiero que así como don Marcelo Rojas dijo ayer que van a firmar este convenio y que dentro de este convenio posiblemente podían agregar el tema de esta fundación para asignarle los recursos, yo quiero recordarle Gobernador, que hubo un compromiso con esta fundación y estamos todos los de la Comisión de Salud muy interesados en que esto se pueda aprobar y que puedan venir los recursos para esta fundación".

El Gobernador, responde "no tengo ningún problema estimada Consejera, si es que la ley de presupuesto 2026 nos autoriza el traspaso a fundaciones y corporaciones, en caso de que se autorizara no tenemos ningún problema en ayudar".

"Pasamos a la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, tiene la palabra don Patricio Domínguez".



Don Patricio Domínguez, expresa "gracias Presidente. Parto agradeciendo su asistencia a la Comisión el día de hoy, sirvió mucho para mostrar el trabajo que hemos venido realizando durante las 17 reuniones que hemos tenido durante el año con diferentes instituciones. Agradecer su asistencia y de don Luis Verdejo, Administrador Regional".

"La Comisión no tenía temas en Tabla, pero quisimos hacer esta reunión pensando en lo que va a pasar el viernes, donde se va a lanzar por primera vez una mesa regional para la gobernanza turística de la Región del Maule con diferentes actores, donde cada uno de los Consejeros ya tiene invitación para participar de este evento".

"Entregamos un informe de la Comisión de Turismo que fue visado por todos los integrantes, además, le contamos de todas las reuniones que hemos tenido, donde han pasado instituciones como: SERNATUR, SERCOTEC, CORFO, CRDP, DIFOI, DIPLADE, INDAP, Guías de Turismo del Maule, Cámaras de Comercio, ZOIT Colbún - San Clemente, por nombrar algunas".

"Dentro de todo ese desarrollo, siempre se repiten las mismas interrogantes, como la falta de gobernanza, porque todos hablan de turismo, pero no hay ninguna Gobernanza que se pongan de acuerdo en una estrategia sólida para poder avanzar de manera conjunta. De ahí la importancia de esta mesa estimado Presidente".

"Dentro de las temáticas que se repiten y que estaban plasmadas en la falta de estrategia de promoción de la Región del Maule, tanto nacional como internacionalmente, falta un proyecto de señalética turística, el capital humano que hay que mejorar y la ausencia de un fondo específico que incentive a empresarios y emprendedores del rubro turístico".

"Junto con eso le entregamos unas propuestas que les vamos a hacer llegar por correo a los Consejeros, como por ejemplo: crear un programa permanente de promoción y difusión para la Región del Maule en temas turísticos; crear un FRIL específicamente para el desarrollo turístico con la finalidad de que las comunas puedan postular y mejorar algún mirador o algo que represente a cada uno de sus territorios; poder establecer algún profesional desde el área de turismo, porque quedó claro que



mucho del turismo se puede hacer una gestión, pero para hacer gestión hay que tener una persona como contraparte".

"Conversamos varias cosas, ideas que fueron saliendo, el tema de la universidad, de la realidad virtual, dentro de los congresos o en la misma feria viva que participamos la Región de Ñuble tenía un stand con harta tecnología, muy preparado, mostrando lo que son ellos como región y eso que son relativamente nuevos. Crear un programa de capacitación certificada para diferentes rubros asociados al turismo, como atención a clientes o inglés".

"Algo que también le pedimos -que el Gobernador estuvo de acuerdo- es el tema de la conectividad digital, poder contar en nuestros parques y reservas nacionales con puntos satelitales que hoy día son muy deficientes y ellos justamente hoy día están trabajando de manera online para la venta de entradas".

"Dentro de lo mismo, el Gobernador nos contó algunas cosas bien interesantes, como lo de la mesa del turismo, que es este viernes 24 a las 11:15 horas, se va a crear un ex ante del tema de la antena de conectividad digital, se está trabajando en un convenio con Obras Públicas para todos los caminos rezagados y el tema de las oficinas móviles con orientaciones turísticas, que son alrededor de M\$150.000 y va a andar recorriendo ciertas comunas con la finalidad de mostrar lo que somos".

"Se van a potenciar las rutas patrimoniales, también hablamos de lo que se viene en el ex ante para la Feria del Vino, que lo vemos como una oportunidad de mostrar lo que somos como Región del Maule. Se habló respecto a seguir potenciando el Ramal Talca - Constitución y también el tema de la promoción que queremos seguir mostrando la región al mundo".

"Finalizando, el Administrador nos contó sobre la postulación que se está haciendo a la UNESCO, para el Geoparque San Clemente, que está avanzando, los profesionales han ido ganando terreno, ya se mandaron los expedientes. Ahora estamos a la espera de resultados u observaciones que nos indiquen".

"En varios, ya lo dijo don Román Pavez, el tema del proyecto medioambiental que vamos a citar conjuntamente la próxima semana que es la



semana extraordinaria para abordar específicamente ese tema con la SEREMI de Medio Ambiente".

"Insisto Gobernador, muchas gracias por haber participado hoy día, creo que todos los Consejeros están interesados en hacer acciones concretas respecto al turismo y de ahí la voluntad del Ejecutivo de poder conversar se agradece, porque creemos que es una vía de desarrollo para la región".

El Gobernador, continúa "cedo la palabra al Consejero Francisco Durán, Presidente de la Comisión de Seguridad y Emergencia".

Don Francisco Durán, informa "Presidente, la sesión de la Comisión de Seguridad Pública se desarrolló hoy, como invitado estaba don Cristian Arellano, Jefe de la DIPIR y don Francisco Saldías, profesional de DIPIR".

"No había punto en tabla por parte del Ejecutivo, pero los invitados colaboraron con la siguiente información respecto de convenio que existe de la compra de carros bomba en la Región del Maule. Don Cristian Arellano indicó que el proyecto consiste en la adquisición de 33 unidades especiales para el cuerpo para los cuerpos de bomberos de la Región del Maule. Con el objetivo de disponer de estas para combatir emergencias y siniestros de la región. El costo total de la iniciativa asciende, lo programado a M\$12.568.000 aprobado a través de la resolución en afecta N°92 del 13.07.2023".

"El plazo para la efectiva ejecución de las actividades del proyecto será el 31.12.2026. El Gobierno Regional del Maule a la fecha ha transferido la primera cuota respecto del del proyecto en el mes de julio del año 2025, por un total de M\$2.700.000 y fracción a la Junta Nacional de Bomberos. A la fecha, la Junta Nacional de Bomberos ha pagado las primeras cinco unidades tipo carro bomba aljibe, Por otra parte, hay cinco unidades aljibes restantes comprometidas en la iniciativa, las cuales se encuentran actualmente en revisión técnica por parte del proveedor en territorio nacional. Se espera pronto contar con novedades sobre su aprobación técnica y recepción por parte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos".

"La reevaluación técnica y económica de las unidades restantes respecto de las unidades aún pendientes de adquisición se informa que actualmente



la iniciativa se encuentra en un proceso de reevaluación técnica y económica por variaciones en los precios de los vehículos, por lo cual la Junta Nacional de Bomberos está trabajando en la presentación de una modificación del proyecto, la cual se espera sea ingresada la segunda semana de noviembre del presente año al Gobierno Regional".

"De manera preliminar se puede señalar que las unidades originalmente contempladas como vehículos de agua y rescate serán redefinidas como vehículos multipropósitos pesados, con el objetivo de optimizar su uso operativo y logístico por parte de los cuerpos de bomberos de la región".

"Se proyecta además la adquisición de escalas mecánicas articuladas en reemplazo de las telescópicas originalmente consideradas, con el propósito de aumentar la seguridad, eficiencia y capacidad de respuesta ante emergencias en altura".

"Gobernador, lo que se conversó y a lo que se le dio lectura en esto responde algo que podría presentar hacia el futuro una cierta preocupación, Porque desmenuzamos bien este convenio, por eso hice hincapié en la fecha, cuando habla de que esto es de aprobación 2023, por un total de M\$12.000.000, 33 carros y recién hoy estamos pagando cinco, hay cinco que están en Santiago y esto uno lo pregunta porque los cuerpos de bomberos a uno también le están preguntando, todos los Consejeros coincidimos en eso, que hay algo de tensión entre ellos para saber cuándo van a estar liberados esos cinco carros".

"Quedan 23 pendientes y el plazo final de ejecución de este convenio es el final es del próximo año 2026. Hay varias cosas, hay varias cosas que nosotros recomendamos como comisión en este caso, que usted pueda también equilibrar, porque en teoría solamente se ha pagado un tercio del valor total de este convenio y el próximo año si esto estuviera ejecutado como corresponde, tendría que ser pagados los otros dos tercios que están pendientes".

"También está en el ambiente esta situación de que se va a presentar una reevaluación para la siguiente compra, porque en teoría la Junta Nacional de Bomberos hoy día identifica que los carros que se pidieron no son los que se necesitan ahora, por lo tanto, a juicio de nosotros, hoy día existe en el ambiente algo que yo creo



que es bueno revisar Gobernador, si efectivamente vale la pena seguir manteniéndolo este convenio o redefinirlo en un plazo más rápido, con otros montos, en la medida de que se pidan equipos que realmente son los que se deban comprar durante el periodo que vamos a estar nosotros".

"En teoría, si hoy día estamos pidiendo un camión telescópico que es el aljibe y resulta que ahora lo queremos cambiar por un carro telescópico, la reevaluación va a enlentecer el proyecto. Entonces eso nosotros levantamos como una señal de estudio por parte del Ejecutivo para poder ver cómo poder darle un tiraje y estas unidades no estén detenidas en Santiago, las que vengan no sufran cambios y podamos tener estos elementos a disposición de la comunidad".

El Gobernador, añade "gracias estimado Consejero. Recuerdo que antes de asumir, el Presidente de los bomberos de la región pidió una audiencia conmigo y nos planteó este proyecto de 30 carros bomba de M\$12.000.000, nosotros ya estábamos averiguando la situación financiera del Gobierno Regional y había \$0. Ellos mandaron a hacer los carros sin tener la disponibilidad presupuestaria y después nos dicen que los carros están mandados a hacer, pero no tienen como pagarlos".

"Empezamos a buscar la fórmula, algunas reasignaciones presupuestarias, buscando recursos y logramos de a poco avanzar con la entrega de estos carros. Así y todo, han dicho que poco menos yo no quiero ayudar a bomberos, que no quiero comprar los carros y no es así. Nosotros estamos colocando todo el esfuerzo para que este proyecto se cumpla y lo vamos a cumplir".

"Ellos tienen ya cinco que se han entregado aquí en Talca, hay otros en Santiago y estamos viendo la fórmula de cómo podemos seguir avanzando en la compra de los carros. Aquí no hay ninguna duda de que no queremos avanzar con ellos, sabemos que es una de las instituciones más prestigiosas del país. Pero hace unos días hablaron mal de mí en la 5ª Compañía de Talca, de que yo no quiero ayudar a bomberos y eso es mentira y no es justo, porque hemos dejado todo de lado por poder ayudar a los bomberos y eso no se los voy a aceptar, si vienen con cuentos les paramos el proyecto".



"Seamos derechos para hacer las cosas, nosotros estamos cumpliendo pero los pelambres a mí no me gusta, porque me involucra y los involucra a ustedes también y eso yo nos se los voy a aceptar".

Don Francisco Durán, agrega "la posición que nosotros pudimos ver dentro de la Comisión es que el problema de comunicación lo tienen los bomberos entre ellos, porque los cuerpos locales le están pidiendo al Gobierno Regional que entregue los carros que están detenidos allá y que se haga el resto de las compras. Pero hoy yo pensaba en el tiempo que se demora una revisión técnica especializada a un carro de bomberos, no puede demorar más de cinco meses y en realidad eso es algo que depende de ellos, por eso Gobernador nosotros por lo menos nos sumamos a lo que usted está diciendo respecto de eso y si esto hay que redefinirlo y reestudiarlo quizás contemplando la solicitud de lo que la región está quedamos a su disposición".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "solo quería complementar Gobernador, que nos hemos encontrado en muchas ocasiones con que las compañías de bomberos de cada una de las comunas nos invitan, nos presentan un proyecto, por ejemplo un carro determinado para Linares y resulta que nosotros empezamos a trabajar, a avanzar y desaparecen, porque al parecer tienen una falta de comunicación entre el cuerpo nacional de bomberos y los bomberos locales".

"Sería bueno también clarificar una de las cosas que se le olvidó al Presidente, que nosotros en la Comisión acordamos invitar a los cuerpos de bomberos nacional, para que veamos esta disyunción que hay entre ellos. La Quinta Compañía necesitaba dos carros 4X4 porque en los incendios forestales esos son los únicos que pueden subir arriba y resulta que no están en ninguno de los convenios que hemos firmado".

"Entonces ¿Con quién vamos a hacer trato? Con los de acá, con el Cuerpo Nacional de Bomberos. Creo que había que clarificar eso en pro de modernizar nuestros bomberos de cada una de las compañeras".

El Gobernador, cede la palabra a don Román Pavez, para que exponga los temas analizados en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.



"Hoy expuso don Francisco Leyton en relación con el tiempo Compensado de las funcionarias de las provincias, los reembolsos de combustible de los Consejeros según el Memorándum N°351 y el logo del Consejo Regional en los vehículos financiados por el Gobierno Regional del Maule".

"Se continuo para tema de la tabla que es el Ord N° 2426 análisis y aprobación de solicitud de Rectificación y Modificación Funciones de la Unidad de Asesoría Jurídica y Transparencia del Gobierno Regional del Maule".

"Estuvo doña Sandra Retamal Calquín, quien dio a conocer estos cambios que cada uno tiene en su poder, son tres puntos que se ratificaron. La Comisión acordó aprobar la propuesta, solicito someter a votación del Consejo".

El Gobernador pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°2426, que dice relación con la rectificación y modificación a las funciones asignadas a la Unidad Jurídica y de Transparencia – Gobierno Regional del Maule.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar una rectificación y modificación a las funciones asignadas a la Unidad Jurídica y de Transparencia – Gobierno Regional del Maule, contenidas en el numeral 3, letra c, de la Estructura Organizacional que fue aprobada por el Consejo, en la Sesión Extraordinaria N° 320, celebrada el 08.09.2025, y que consiste en lo siguiente. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 2426, de fecha 17.10.2025, de Sr. Gobernador Regional:

1.- Rectifíquese su penúltima función.

En consecuencia, su redacción final será la siguiente:

"Asesorar jurídicamente al Gobernador Regional, al Administrador Regional y a los Jefes de División en todas aquellas materias que el Administrador Regional disponga o estime pertinentes, en el ámbito de las competencias institucionales del Gobierno Regional, a fin de resguardar la juridicidad y correcta aplicación del ordenamiento jurídico en la gestión administrativa".

2.- Rectifíquese su última función.

En consecuencia, su redacción final será la siguiente:



"Desarrollar, coordinar y supervisar todas las funciones inherentes al cumplimiento de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, tanto en materia de transparencia activa y pasiva, asegurando la correcta publicación, actualización y entrega de la información institucional, así como la asesoría y capacitación a las unidades del Servicio en la aplicación de la normativa vigente en materia de probidad y acceso a la información pública".

3.- Además, seguidamente al punto anterior, agréguese las funciones que a continuación se indican:

"Coordinar la preparación y respuesta de los oficios, requerimientos o presentaciones que emanen de la Contraloría Regional o de la Contraloría General de la República, asegurando la consistencia jurídica y la debida fundamentación de las respuestas institucionales, así como elaborar los informes jurídicos que dicha entidad solicite o que el Gobierno Regional disponga en el marco de sus atribuciones de control y fiscalización".

"Brindar asesoría jurídica y apoyo técnico a la autoridad regional en instancias, reuniones o actividades de carácter nacional o internacional en que se aborden materias de relevancia legal o institucional, coordinando y manteniendo vínculos técnico-jurídicos con organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, con el objeto de resguardar la correcta aplicación del marco normativo, la juridicidad de los actos y los intereses del Gobierno Regional".

Don Román Pavez, prosigue "Continuamos con el Ord. N°2408, que corresponde a las solicitudes de Concesiones Gratuitas de Inmuebles Fiscales que paso a detallar:

| ORD. BS.NA C | INSTIT. SOLICITANTE | UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO | PLAZO |
|--------------|---|--|---------|
| E-3508 | Cooperativa de Servicios Sanitarios Colín Ltda. | Colín - La Villa, Maule, para continuar abasteciendo de agua potable a los sectores: Talca Chico, Los Maitenes, Colín Centro, San Sebastián, Santa Clara, Los Nogales, La cantera, El Esfuerzo, Don Sebastián 1 y 2 y Las Rosas. | 05 años |
| E-1607 | Ilustre Municipalidad de Empedrado | Pobl. Río Claro, Pasaje Los Papayos, Block 040, Departamento 24, Talca, para destinarlo y continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiantes de escasos recursos provenientes de la comuna de Empedrado | 05 años |
| E-1609 | Comité de Agua Potable Rural Unión Maule Claro | Linares de Perales, comuna Maule, para destinarlo y continuar con el abastecimiento de agua potable a los vecinos de los sectores de Linares de Perales, Las Huachas, Villa Colín, La Puntilla, Bajo Los Gutiérrez de la comuna de Maule | 05 años |
| E-3708 | Comité de Agua Potable Rural San Francisco Los Largos | San Francisco Los Largos, camino público Las Delicias a Talca, Lote 1, para continuar abasteciendo de agua potable al Sector San Francisco Los Largos de la comuna de San Clemente. | 05 años |
| E-1915 | Agrupación de Juntas de Vecinos Sector Sur Poniente | Calle Independencia N° 1735, Curicó. Para albergar a 22 Juntas de Vecinos del Sector Sur Poniente de la ciudad de Curicó | 05 años |
| E-3079 | Comité de Agua Potable Rural San Francisco Los Largos | San Francisco Los Largos, Camino Público Las Delicias a Talca, Lote 2, San Clemente. Para continuar abasteciendo de agua potable al Sector San Francisco Los Largos de la comuna de San Clemente. | 05 años |
| E-3080 | Ilustre Municipalidad de Yervas Buenas | Calle Carlos Pinochet N° 279, Lote A1, Yervas Buenas, para la construcción del edificio consistorial, Municipalidad de Yervas Buenas, | 05 años |



| | | | |
|--------|--|---|---------|
| | | que permita albergar las distintas unidades municipales en una misma dependencia, mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que se prestan, atendido que actualmente existe deficiencia debido a la dispersa de oficinas de atención de público. | |
| E-3199 | Comité de Agua Potable Rural Los Maquis de San Rafael | Los Maquis, San Rafael. Para continuar con el funcionamiento de la copa de agua de APP Los Maquis, que abastece de agua potable a la comunidad, con 76 arranques, beneficiando a 304 usuarios aproximadamente. | 05 años |
| E-3203 | Federación Regional de Asociaciones de Funcionarios de la Salud Municipalizada | Avda. Circunvalación, Lote A8-2, Talca. Para ser destinada a construir Sede Institucional FERFUSAM, Séptima Región | 05 años |
| E-3202 | Federación Regional de Asociaciones de Funcionarios de la Salud Municipalizada | Curanipe, Lote 10, Pelluhue, para ser destinada a construir cabañas recreacionales destinadas a mejorar la calidad de vida de 500 socios y sus familias. | 05 años |
| E-3149 | Centro Cultural La Candelaria | Avda. Circunvalación Norte, Lote A11-2, Talca. Para destinarlo a Parque cultural La Candelaria, es un espacio de carácter comunitario y autogestionado, cuyo propósito es fomentar el acceso a la cultura, las artes y los oficios en un entorno natural y participativo. Dentro del comodato, se busca resguardar y desarrollar un lugar abierto al encuentro, la formación y la creación artística, con énfasis en la inclusión, la identidad local, el cuidado del medio ambiente y la descentralización cultural. | 05 años |
| E-3143 | Centro Cultural Kullawa | Avda. Circunvalación Norte, Lote A11-1, Talca. Para destinarlo a Rancho Folclórico abierto a la comunidad, con talleres múltiples. | 05 años |

“Las concesiones fueron aprobadas con la abstención de los Consejeros Gutiérrez y Domínguez, por favor Gobernador, someter a votación”.

Don Patricio Domínguez, dice “solo hacer alusión que varios Consejeros hemos solicitado los bienes inmuebles de las provincias y hoy llegan nuevos bienes inmuebles o terrenos para que nosotros podamos aprobar. Lastima por aquellos que son continuidad de cooperativas, pero nosotros hemos pedido a Bienes Nacionales y no llega la información y nosotros debemos aprobar de igual manera esto”.

“Personalmente me voy a abstener, porque no puede ser que no nos llegue la información que solicitamos y aquí claramente uno ve que sí hay bienes inmuebles disponibles en todas las provincias”.

El Gobernador somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N°2408, solicitud de Concesiones Gratuitas de Inmuebles Fiscales detalladas por el Presidente de la Comisión.



El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstienen los Consejeros Domínguez y Montero.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las instituciones que señala y por el plazo que indica. Lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada por intermedio de Ord. N° 2408, de fecha 16.10.2025, de Gobernador Regional(S):

| ORD. BS.NA C | INSTIT. SOLICITANTE | UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO | PLAZO |
|--------------|--|--|---------|
| E-3508 | Cooperativa de Servicios Sanitarios Colín Ltda. | Colín - La Villa, Maule, para continuar abasteciendo de agua potable a los sectores: Talca Chico, Los Maitenes, Colín Centro, San Sebastián, Santa Clara, Los Nogales, La cantera, El Esfuerzo, Don Sebastián 1 y 2 y Las Rosas. | 05 años |
| E-1607 | Ilustre Municipalidad de Empedrado | Pobl. Río Claro, Pasaje Los Papayos, Block 040, Departamento 24, Talca, para destinarlo y continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiantes de escasos recursos provenientes de la comuna de Empedrado | 05 años |
| E-1609 | Comité de Agua Potable Rural Unión Maule Claro | Linares de Perales, comuna Maule, para destinarlo y continuar con el abastecimiento de agua potable a los vecinos de los sectores de Linares de Perales, Las Huachas, Villa Colín, La Puntilla, Bajo Los Gutiérrez de la comuna de Maule | 05 años |
| E-3708 | Comité de Agua Potable Rural San Francisco Los Largos | San Francisco Los Largos, camino público Las Delicias a Talca, Lote 1, para continuar abasteciendo de agua potable al Sector San Francisco Los Largos de la comuna de San Clemente. | 05 años |
| E-1915 | Agrupación de Juntas de Vecinos Sector Sur Poniente | Calle Independencia N° 1735, Curicó. Para albergar a 22 Juntas de Vecinos del Sector Sur Poniente de la ciudad de Curicó | 05 años |
| E-3079 | Comité de Agua Potable Rural San Francisco Los Largos | San Francisco Los Largos, Camino Público Las Delicias a Talca, Lote 2, San Clemente. Para continuar abasteciendo de agua potable al Sector San Francisco Los Largos de la comuna de San Clemente. | 05 años |
| E-3080 | Ilustre Municipalidad de Yervas Buenas | Calle Carlos Pinochet N° 279, Lote A1, Yervas Buenas, para la construcción del edificio consistorial, Municipalidad de Yervas Buenas, que permita albergar las distintas unidades municipales en una misma dependencia, mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que se prestan, atendido que actualmente existe deficiencia debido a la dispersa de oficinas de atención de público. | 05 años |
| E-3199 | Comité de Agua Potable Rural Los Maquis de San Rafael | Los Maquis, San Rafael. Para continuar con el funcionamiento de la copa de agua de APP Los Maquis, que abastece de agua potable a la comunidad, con 76 arranques, beneficiando a 304 usuarios aproximadamente. | 05 años |
| E-3203 | Federación Regional de Asociaciones de Funcionarios de la Salud Municipalizada | Avda. Circunvalación, Lote A8-2, Talca. Para ser destinada a construir Sede Institucional FERFUSAM, Séptima Región | 05 años |



| | | | |
|--------|--|---|---------|
| E-3202 | Federación Regional de Asociaciones de Funcionarios de la Salud Municipalizada | Curanipe, Lote 10, Pelluhue, para ser destinada a construir cabañas recreacionales destinadas a mejorar la calidad de vida de 500 socios y sus familias. | 05 años |
| E-3149 | Centro Cultural La Candelaria | Avda. Circunvalación Norte, Lote A11-2, Talca. Para destinarlo a Parque cultural La Candelaria, es un espacio de carácter comunitario y autogestionado, cuyo propósito es fomentar el acceso a la cultura, las artes y los oficios en un entorno natural y participativo. Dentro del comodato, se busca resguardar y desarrollar un lugar abierto al encuentro, la formación y la creación artística, con énfasis en la inclusión, la identidad local, el cuidado del medio ambiente y la descentralización cultural. | 05 años |
| E-3143 | Centro Cultural Kullawa | Avda. Circunvalación Norte, Lote A11-1, Talca. Para destinarlo a Rancho Folclórico abierto a la comunidad, con talleres múltiples. | 05 años |

Don Román Pavez, expresa "continuamos con los mandatos futuros aprobados por la Comisión, que corresponde a los que paso a leer:

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|--|---|
| 1 | Mesa de Trabajo sobre el Ramal Talca Constitución. Invita: Gobernador Regional del Maule | Miércoles 22.10.2025 10:30 hrs | Salón Reuniones 3° Piso, Edificio Gobierno Regional del Maule. Talca |
| 2 | Invita a participar de la entrega de cuatro camionetas para la Comuna de Curicó y dos tres cuartos para la Comuna de Sagrada Familia. Invita: Gobernador Regional del Maule | Miércoles 22.10.2025 12:00 hrs | En Isla Plaza de Arma de Curicó |
| 3 | Lanzamiento del tradicional evento "La Gran Cumbre de Condorito, enmarcado en el proyecto "Conmemoración de Cumpeo como Pueblo Temático" Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Rio Claro y Organización de Artesanos y Emprendedores Cumpeo. | Miércoles 22.10.2025 12:00 hrs | Dependencias del Mall Valle Curicó . |
| 4 | Foro -Panel Construcción Sustentable y Cambio Climático. Invita: SEREMI MINVU, y Directora SERVIU Región del Maule. | Miércoles 22.10.2025 Desde las 15:00 a 18: 00 hrs | Auditorio del Edificio del MINVU, 2 Norte 720, Talca. |
| 5 | Segundo Congreso Internacional de Economía y Organizaciones Sostenibles. Invita: Universidad Católica del Maule y Universidad Santo Tomás | Jueves 23.10.2025 9:00 hrs | Salón del Edificio CAR3 en el Campus CAR, de la Universidad Santo Tomás. Talca. |
| 6 | -firma del Convenio de Conservación de Vías Urbanas Centro de Cauquenes, Invita: Gobernador Regional y Alcalde de Cauquenes | Jueves 23.10.2025 10:00 hrs. | Dependencias I. Municipalidad de Cauquenes |
| 7 | Ceremonia por el 44° Aniversario de nuestra Casa de Estudios, Invita: Rector de la Universidad de Talca. | Jueves 23.10.2025 11:00 hrs | Aula Magna Edificio Bicentenario del Campus Lircay. Talca. |
| 8 | Ceremonia Oficial de Entrega Provincial de 128 Subsidios DS-01, Primer llamado 2025. Invita: Delegado Presidencial Regional Seremi MINVU y Directora Regional de SERVIU. | Jueves 23.10.2025 12:00 hrs | Auditorio Delegación Presidencial Provincial, Manuel Rodríguez N°580 Linares, |
| 9 | Ceremonia Inauguración Sede las Lomas. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Pelluhue. | Jueves 23.10.2025 15:30 hrs | Sector las Lomas km3.1 s/n camino antigua de Pelluhue a Curanipe. |
| 10 | Ceremonia Inauguración Sede El Torreón de Pelluhue. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Pelluhue | Jueves 23.10.2025 17:00 hrs | Sector El Torreón s/n Pelluhue. |
| 11 | Inauguración de Mejoramiento de la Canchade Chovellén Pelluhue. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Pelluhue. | Jueves 23.10.2025 19:00 hrs | Cancha Chovellén Pelluhue. |



| | | | |
|----|--|--------------------------------------|--|
| 12 | Ceremonia de Lanzamiento del "Proyecto de Actualización del Plan Regulador". Invita: Alcalde de Parral y Concejo Municipal | Jueves 23.10.2025 19:00 hrs | Plaza de Armas de Parral |
| 13 | Lanzamiento de la Constitución de la Mesa Regional de Turismo de la Región del Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule | Jueves 23.10.2025 11:15 hrs | Auditorio del Gobierno Regional del Maule |
| 14 | Inauguración de la Oficina de la Niñez Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia del Maule y Alcalde de Longaví | Viernes 24.10.2025 10:30 hrs | 1 Sur N°32, Comuna de Longaví |
| 15 | Ceremonia Oficial de Entrega Provincial de 117 Subsidios DS-01, Primer llamado 2025. Invita: Delegado Presidencial Regional SEREMI MINVU y Directora Regional de SERVIU. | Viernes 24.10.2025 11:00 hrs | Teatro Provincial, Carmen N°560, Curicó. |
| 16 | Capacitación y entrega de Kits, en el marco del Programa Piloto de Resiliencia Energética "Siempre Listos, Energía para estar conectados" Invita: SEREMI de Energía y Alcalde de Río Claro | Viernes 24.10.2025 11:00 hrs | Sede Social JJVV Sector Paso Ancho, Río Claro. |
| 17 | Ceremonia de entrega de 302 Viviendas del Conjunto Habitacional Parque del Sol 4 de Linares. Invita: Delegado Presidencial Regional Seremi MINVU y Directora Regional de SERVIU. | Viernes 24.10.2025 15:00hrs | Calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N°1185, Lote 1 Linares |
| 18 | Entrega de Mejoramiento del Área Verde de Conexión del Barrio Comercial de la Comuna de Río Claro y su Paseo de la Fama de Condorito. Invita: SEREMI MINVU y Alcalde de la Comuna de Río Claro. | Viernes 24.10.2025 19:00 hrs | Avda. Ursicino Opazo s/n comuna de Río Claro. |
| 19 | Actividad de cierre de la semana de las MiPymes y Cooperativas "Pasarela Rosé". Invita Director SERCOTEC. | Viernes 24.10.2025 19:00 hrs | Casa Trepen, Santa Ana Lote 16 (frente casa Donoso) Talca. |
| 20 | Inauguración Oficial del Club Deportivo Hockey Patín Linares. Invita: Directora Club | Sábado 25.10.2025 12:00 hrs | Cancha Anexo Gimnasio Carrera Pinto, Rengo 275 Linares. |
| 21 | Día de la Iglesias Evangélicas y Protestantes. Invita: Agrupación de Pastores Unidos en Cristo de Molina. | Domingo 26.10.2025 11:00 hrs | Liceo Bicentenario de Molina. |
| 22 | Inauguración del Parque Bosque Nativo de Empedrado. Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Empedrado | Martes 28.10.2025 12:00 hrs | Complejo Deportivo Agustín Quintana y Bravo /Empedrado |
| 23 | Actividad de Clausura y Certificación del Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria, que favoreció a 20 familias de Vichuquén. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS | Martes 28.10.2025 12:00 hrs | Plaza de Armas de Vichuquén. |
| 24 | III Congreso de Ingeniería Aplicada a la Industria Sustentable. Invita: Vicerrector y Decana de Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca. | Martes 28.10.2025 14:45 hrs | Aula Magna Campus Alameda Talca |
| 25 | Taller Técnico Eco Amigable para el manejo nematodos fitoparásitos y bioinsumos Agricultura Sustentable. (proyecto FIC) Invita: Gobernador Regional del Maule, y Directora Regional del INIA | Miércoles 29.10.2025 10:00 hrs | Salón Municipal de Empedrado |
| 26 | Gran Noche con el Arte. Invita: CAT Español UCM | Miércoles 29.10.2025 19:30 hrs | Centro de Eventos Quijote. Avda. San Miguel 5855 Talca. |
| 27 | Seminario de cierre: Diversidad genética en viñedos de la región del Maule". Invita: Gobernador Regional del Maule y Directora Regional del INIA | Jueves 30.10.2025 09:00 hrs | Estación Villa Alegre, Comuna de Villa Alegre |



| | | | |
|----|--|--|---|
| 28 | Seminario Regional "Éxitos del Modelo del Plan de Emergencia Habitacional 2022-2026. En la Región del Maule y Próximos Desafíos". Invita: SEREMI MINVU y Directora Regional SERVIU. | Jueves 30.10.2025 09:00 hrs | Salón Abate Molina 2 Norte N°685 Talca. |
| 29 | Septuagésimo Aniversario (70 años) del Cuerpo de Bomberos de San Clemente. Invita: Superintendente de Bomberos de San Clemente | Sábado 01.11.2025 15:00 hrs | Teatro Municipal de San Clemente, Alejandro Cruz 233, San Clemente. |
| 30 | III Congreso de Gobierno Abierto de Chile". Invita: Asociación Nacional de Consejeros Regionales. (se debe considerar 1 día de ida 04.11.2025 y 1 de vuelta es decir de 7.11.2025) | Miércoles 05.11.2025 al Jueves 06.11.2025 | Universidad de Atacama, Avda. Copayapu N°485, Copiapó -Región de Atacama |
| 31 | Mandato a Presidenta de la Comisión de Salud para que pueda participar en la Mesa del Cáncer | Según fecha y hora indicada invitación | Lugar según lo que indique invitación. |

Don Gonzalo Montero, señala "se podría agregar el viaje al Congreso del próximo miércoles".

Don Román Pavez, dice "lo dejamos como retroactivo".

Doña Rosanna García, añade "también está la celebración del día de las Iglesias Evangélicas y eso no está incluido en los mandatos, pero es una invitación que va a hacer el Gobernador".

El Secretario Ejecutivo, dice "pero no ha llegado".

Don Román Pavez, señala "tiene que ingresar a la Comisión, usted sabe las normas".

El Gobernador somete a votación la aprobación de listado con invitaciones recibidas, con el propósito de que se mandate a los(as) Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados(as).

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y



horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|--|--|---|
| 1 | Mesa de Trabajo sobre el Ramal Talca Constitución. Invita: Gobernador Regional del Maule | Miércoles 22.10.2025 10:30 hrs | Salón Reuniones 3° Piso, Edificio Gobierno Regional del Maule. Talca |
| 2 | Invita a participar de la entrega de cuatro camionetas para la Comuna de Curicó y dos tres cuartos para la Comuna de Sagrada Familia. Invita: Gobernador Regional del Maule | Miércoles 22.10.2025 12:00 hrs | En Isla Plaza de Arma de Curicó |
| 3 | Lanzamiento del tradicional evento "La Gran Cumbre de Condorito, enmarcado en el proyecto "Comemoración de Cumpeo como Pueblo Temático" Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Rio Claro y Organización de Artesanos y Emprendedores Cumpeo. | Miércoles 22.10.2025 12:00 hrs | Dependencias del Mall Valle Curicó . |
| 4 | Foro -Panel Construcción Sustentable y Cambio Climático. Invita: SEREMI MINVU, y Directora SERVIU Región del Maule. | Miércoles 22.10.2025 Desde las 15:00 a 18: 00 hrs | Auditorio del Edificio del MINVU, 2 Norte 720, Talca. |
| 5 | Segundo Congreso Internacional de Economía y Organizaciones Sostenibles. Invita: Universidad Católica del Maule y Universidad Santo Tomás | Jueves 23.10.2025 9:00 hrs | Salón del Edificio CAR3 en el Campus CAR, de la Universidad Santo Tomás. Talca. |
| 6 | -firma del Convenio de Conservación de Vías Urbanas Centro de Cauquenes, Invita: Gobernador Regional y Alcalde de Cauquenes | Jueves 23.10.2025 10:00 hrs. | Dependencias I. Municipalidad de Cauquenes |
| 7 | Ceremonia por el 44° Aniversario de nuestra Casa de Estudios, Invita: Rector de la Universidad de Talca. | Jueves 23.10.2025 11:00 hrs | Aula Magna Edificio Bicentenario del Campus Lircay. Talca. |
| 8 | Ceremonia Oficial de Entrega Provincial de 128 Subsidios DS-01, Primer llamado 2025. Invita: Delegado Presidencial Regional Seremi MINVU y Directora Regional de SERVIU. | Jueves 23.10.2025 12:00 hrs | Auditorio Delegación Presidencial Provincial, Manuel Rodríguez N°580 Linares, |
| 9 | Ceremonia Inauguración Sede las Lomas. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Pelluhue. | Jueves 23.10.2025 15:30 hrs | Sector las Lomas km3.1 s/n camino antigua de Pelluhue a Curanipe. |
| 10 | Ceremonia Inauguración Sede El Torreón de Pelluhue. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Pelluhue | Jueves 23.10.2025 17:00 hrs | Sector El Torreón s/n Pelluhue. |
| 11 | Inauguración de Mejoramiento de la Canchade Chovellén Pelluhue. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Pelluhue. | Jueves 23.10.2025 19:00 hrs | Cancha Chovellén Pelluhue. |
| 12 | Ceremonia de Lanzamiento del "Proyecto de Actualización del Plan Regulador ". Invita: Alcalde de Parral y Concejo Municipal | Jueves 23.10.2025 19:00 hrs | Plaza de Armas de Parral |
| 13 | Lanzamiento de la Constitución de la Mesa Regional de Turismo de la Región del Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule | Jueves 23.10.2025 11:15 hrs | Auditorio del Gobierno Regional del Maule |
| 14 | Inauguración de la Oficina de la Niñez Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia del Maule y Alcalde de Longaví | Viernes 24.10.2025 10:30 hrs | 1 Sur N°32, Comuna de Longaví |
| 15 | Ceremonia Oficial de Entrega Provincial de 117 Subsidios DS-01, Primer llamado 2025. Invita: Delegado Presidencial Regional SEREMI MINVU y Directora Regional de SERVIU. | Viernes 24.10.2025 11:00 hrs | Teatro Provincial, Carmen N°560, Curicó. |
| 16 | Capacitación y entrega de Kits, en el marco del Programa Piloto de Resiliencia Energética "Siempre Listos, Energía para estar conectados" | Viernes 24.10.2025 11:00 hrs | Sede Social JJVV Sector Paso Ancho , Rio Claro. |



| | | | |
|----|--|--|--|
| | Invita: SEREMI de Energía y Alcalde de Rio Claro | | |
| 17 | Ceremonia de entrega de 302 Viviendas del Conjunto Habitacional Parque del Sol 4 de Linares. Invita: Delegado Presidencial Regional Seremi MINVU y Directora Regional de SERVIU. | Viernes 24.10.2025 15:00hrs | Calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N°1185, Lote 1 Linares |
| 18 | Entrega de Mejoramiento del Area Verde de Conexión del Barrio Comercial de la Comuna de Rio Claro y su Paseo de la Fama de Condorito. Invita: SEREMI MINVU y Alcalde de la Comuna de Rio Claro. | Viernes 24.10.2025 19:00 hrs | Avda. Ursicinio Opazo s/n comuna de Rio Claro. |
| 19 | Actividad de cierre de la semana de las MiPymes y Cooperativas "Pasarela Rosé". Invita Director SERCOTEC. | Viernes 24.10.2025 19:00 hrs | Casa Trepén, Santa Ana Lote 16 (frente casa Donoso) Talca . |
| 20 | Inauguración Oficial del Club Deportivo Hockey Patín Linares. Invita: Directora Club | Sábado 25.10.2025 12:00 hrs | Cancha Anexo Gimnasio Carrera Pinto, Rengo 275 Linares. |
| 21 | Día de la Iglesias Evangélicas y Protestantes. Invita: Agrupación de Pastores Unidos en Cristo de Molina. | Domingo 26.10.2025 11:00 hrs | Liceo Bicentenario de Molina. |
| 22 | Inauguración del Parque Bosque Nativo de Empedrado. Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Empedrado | Martes 28.10.2025 12:00 hrs | Complejo Deportivo Agustín Quintana y Bravo /Empedrado |
| 23 | Actividad de Clausura y Certificación del Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria , que favoreció a 20 familias de Vichuquén. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia , Director Regional del FOSIS | Martes 28.10.2025 12:00 hrs | Plaza de Armas de Vichuquén. |
| 24 | III Congreso de Ingeniería Aplicada a la Industria Sustentable. Invita: Vicerrector y Decana de Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca. | Martes 28.10.2025 14:45 hrs | Aula Magna Campus Alameda Talca |
| 25 | Taller Técnico Eco Amigable para el manejo nematodos fitoparásitos y bioinsumos Agricultura Sustentable. (proyecto FIC) Invita: Gobernador Regional del Maule, y Directora Regional del INIA | Miércoles 29.10.2025 10:00 hrs | Salón Municipal de Empedrado |
| 26 | Gran Noche con el Arte. Invita: CAT Español UCM | Miércoles 29.10.2025 19:30 hrs | Centro de Eventos Quijote. Avda. San Miguel 5855 Talca. |
| 27 | Seminario de cierre: Diversidad genética en viñedos de la región del Maule". Invita: Gobernador Regional del Maule y Directora Regional del INIA | Jueves 30.10.2025 09:00 hrs | Estación Villa Alegre, Comuna de Villa Alegre |
| 28 | Seminario Regional "Éxitos del Modelo del Plan de Emergencia Habitacional 2022-2026. En la Región del Maule y Próximos Desafíos . Invita: SEREMI MINVU y Directora Regional SERVIU. | Jueves 30.10.2025 09:00 hrs | Salón Abate Molina 2 Norte N°685 Talca. |
| 29 | Septuagésimo Aniversario (70 años) del Cuerpo de Bomberos de San Clemente. Invita: Superintendente de Bomberos de San Clemente | Sábado 01.11.2025 15:00 hrs | Teatro Municipal de San Clemente, Alejandro Cruz 233, San Clemente. |
| 30 | III Congreso de Gobierno Abierto de Chile". Invita: Asociación Nacional de Consejeros Regionales. (se debe considerar 1 día de ida 04.11.2025 y 1 de vuelta es decir de 7.11.2025) | Miércoles 05.11.2025 al Jueves 06.11.2025 | Universidad de Atacama, Avda. Copayapu N°485, Copiapó -Región de Atacama |
| 31 | Mandato a Presidenta de la Comisión de Salud para que pueda participar en la Mesa del Cáncer | Según fecha y hora indicada invitación | Lugar según lo que indique invitación. |

Don Román Pavez, plantea "posteriormente se analizó la nómina con mandatos retroactivos, que paso a detallar:



| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|---------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Ceremonia de entrega de Bonos Programa Fortalecimiento a Agricultores afectados por inundaciones en Hualañé. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Hualañé. | Martes 14.10.2025 13:00 hrs | Gimnasio Municipal de Hualañé |
| 2 | Ceremonia de entrega de Resonador Magnético para Hospital de Curicó. Invita: Gobernador Regional del Maule, Directora del S.S. Maule y Director Hospital de Curicó. | Viernes 17.10.2025 10:00 hrs | Auditorio Hospital Curicó |

Se somete a votación la autorización y ratificación de cometidos que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Rechaza el Consejero Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|---------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Ceremonia de entrega de Bonos Programa Fortalecimiento a Agricultores afectados por inundaciones en Hualañé. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Hualañé. | Martes 14.10.2025 13:00 hrs | Gimnasio Municipal de Hualañé |
| 2 | Ceremonia de entrega de Resonador Magnético para Hospital de Curicó. Invita: Gobernador Regional del Maule, Directora del S.S. Maule y Director Hospital de Curicó. | Viernes 17.10.2025 10:00 hrs | Auditorio Hospital Curicó |

Don Román Pavez, indica "la Comisión acordó cambiar la fecha de la segunda Sesión del mes de noviembre, las Comisiones para el día miércoles 19 y la Sesión N°871 para el jueves 20 de noviembre".

El Gobernador pone en votación la propuesta de la Comisión de cambiar la segunda sesión del mes de noviembre, programada para el día 18 de noviembre de 2025, para el día 20 de noviembre de 2025.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, fuentes Yáñez, García, García Chevecich, Garrido, Guajardo,



Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga. Se abstienen los Consejeros Durán, Fuentes Castro y Villarreal. Rechaza el Consejero García Parra.

El Consejo acuerda modificar la fecha para realizar la Sesión Ordinaria N° 871, la que inicialmente fue programada para el Martes 18 de Noviembre de 2025, quedando establecida para el Jueves 20 de Noviembre de 2025.

Don Román Pavez, expresa "sin más temas, se cierra la Comisión".

El Gobernador continúa con el último punto de la Tabla, correspondiente a materias varias, y concede el uso de la palabra a los Consejeros que deseen abordar algún tema de su interés.

Don Francisco Durán, plantea "por su intermedio, quiero que se oficie al Ministerio de Bienes Nacionales para que indique si en la Ciudad de Linares, entre el Polígono comprendido entre Brasil, Rengo, General Cristi, Fontana; existen bienes inmuebles disponibles para ser utilizados".

El Gobernador, responde "gracias Consejero, se enviará al oficio solicitado por usted con la adhesión de los veinte Consejeros Regionales".

Don Igor Villarreal, señala "solamente reiterar la petición a Bienes Nacionales que envíe los terrenos y los bienes que tiene en la Provincia de Curicó. Ya lo había solicitado, pero solo llegó de la Provincia de Talca".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "gracias Presidente. Primero hacer una breve entrega formalmente en la Sesión, de dos informes de misiones comerciales a las que asistimos con ProChile. La primera de una internalización de productos para apicultores en Japón, aquí está el informe, lo dejamos para que se adjunte al acta y para compartir con todos:



INFORME MISIÓN COMERCIAL JAPÓN 2025

"INTERNACIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EXPORTABLES DEL
MAULE"



A handwritten signature in blue ink, located in the bottom left corner of the page.

**INFORME MISION COMERCIAL JAPON EN EL MARCO DEL PROYECTO
"INTERNACIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EXPORTABLES
DEL MAULE"**

CODIGO BIP 40010258

CONSEJERO REGIONALES PARTICIPANTES

- Patricio Domínguez Ibarra
- Juan Andrés Muñoz Saavedra
- Igor Villareal Guajardo
- Roberto García Parra

INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto "internacionalización de productos y servicios exportables del maule", se realizaron varias prospecciones de negocios en distintos países del Mundo, en este caso en particular fue en el marco de una Rueda de Negocios con Importadores Japoneses, un Seminario Internacional realizado en Tokio con importadores del Sector apícola, con la presencia del Embajador de Chile en Tokio, Ricardo Rojas, el Subsecretario de Agricultura Alan Espinoza Ortiz, una delegación de 6 Empresas Apícolas de la Región del Maule con capacidad exportadora, acompañadas de 4 Consejeros Regionales.

La misión también incluía la participación en la EXPOOSAKA 2025, que es un Feria de nivel Mundial que se realiza cada 5 años en distintas ciudades del Mundo, y que este año conto con la presencia de 158 países y 6 Organizaciones Mundiales, las cuales presentaban sus avances en distintas áreas del desarrollo.



OBJETIVO

El Objetivo principal de esta misión, así también del proyecto en general tiene relación con incrementar la capacidad exportadora de Productores de la Región del Maule, incorporando a Empresas que por definición siguen siendo Pymes, destacando el uso de Productos que son propios de nuestro territorio.

Entre otras cosas también se buscaba fomentar la Asociatividad entre Empresas relacionadas de la Región, con la finalidad de mostrar que esta es una Región que cuenta con recursos exportables de primer nivel, con productos competitivos y de alta calidad, donde el I+D juegan un rol fundamental en su desarrollo.

Lo anterior, con el fin de abrir puertas a nuevos mercados y poder generar valor agregado a nuestros productos agrícolas, de calidad y clase mundial y que en las últimas décadas se han comenzado a abrir paso en diferentes y complejos mercados mundiales.



MERCADO DE LA MIEL EN JAPON (Fuente: Prochile Japón)

De acuerdo con el informe de ODEPA (septiembre 2023), Japón presenta un perfil altamente importador de miel, con una producción interna limitada a aproximadamente 2.600 toneladas anuales, lo que equivale a un nivel de autoabastecimiento de apenas 6%.

El consumo nacional, cercano a las 50.000 toneladas anuales, se suple con importaciones provenientes de más de 79 países, destacando China, Canadá, Argentina, Nueva Zelandia y Hungría. Chile ocupa el puesto número 34 entre los países proveedores, con volúmenes aún marginales pero con alto potencial en segmentos de valor agregado. Esta situación, junto con la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Transpacífico (CPTPP), cuya desgravación arancelaria llegará a 0% en abril de 2025, posiciona a la miel chilena con ventaja comparativa frente a muchos competidores. El consumidor japonés, según encuestas de Rakuten Research y Yamada Bee Farm, valora la miel por sus beneficios para la salud (68%), belleza (35.1%) y propiedades antibacterianas (41.5%).

Ranking de país proveedor de miel al mercado japonés

| Rank | Trade Partner | 2022 | | 2023 | | 2024 | |
|------|---------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|
| | | USD | KG | USD | KG | USD | KG |
| | World | 167.202.288 | 47.276.359 | 144.696.979 | 41.924.440 | 136.654.314 | 45.415.758 |
| 1 | China | 65.391.305 | 30.782.085 | 54.502.045 | 27.928.894 | 60.154.790 | 32.371.028 |
| 2 | New Zealand | 22.247.225 | 839.367 | 25.682.877 | 945.631 | 24.665.450 | 989.069 |
| 3 | Canada | 24.497.597 | 4.153.270 | 16.333.968 | 2.538.038 | 16.385.838 | 2.918.440 |
| 4 | Argentina | 13.282.504 | 3.108.376 | 11.193.810 | 2.937.578 | 9.124.933 | 3.120.608 |
| 5 | Hungary | 11.747.414 | 1.478.113 | 9.439.763 | 1.368.098 | 5.778.494 | 902.031 |
| 6 | Australia | 3.644.071 | 257.052 | 3.215.091 | 216.250 | 3.677.474 | 287.334 |
| 7 | Myanmar | 3.453.316 | 1.637.241 | 3.328.447 | 1.660.590 | 2.769.317 | 1.422.630 |
| 8 | Romania | 4.010.858 | 693.616 | 5.628.272 | 1.019.517 | 2.627.585 | 504.727 |
| 9 | Mexico | 2.847.515 | 623.246 | 1.918.442 | 462.609 | 1.666.216 | 414.025 |
| 10 | Vietnam | 1.643.329 | 911.950 | 1.220.732 | 633.200 | 1.455.432 | 837.770 |
| 34 | Chile | 26.573 | 2.980 | 21.947 | 1.945 | | |

Fuente: GlobalTrade con los datos de Japan Ministry of Finance

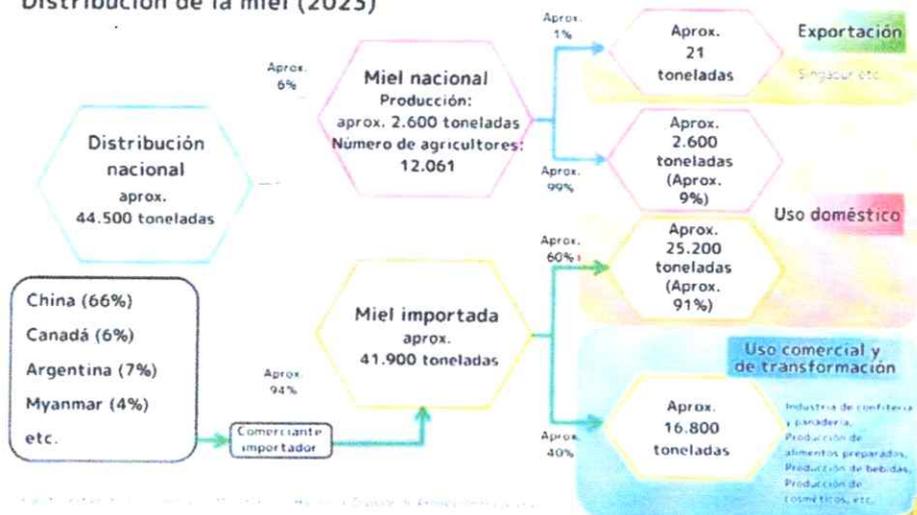
Se observa una frecuencia de consumo recurrente: más del 40% de los encuestados la utiliza al menos una vez a la semana. El uso principal es como acompañamiento de pan (65%), yogur y cereales (42%), además de ser un sustituto del azúcar en la cocina. Estos hábitos de consumo, junto con el interés creciente por productos funcionales, naturales y con historia, abren oportunidades



claras para mieles chilenas diferenciadas por origen geográfico, flora endémica y manejo sustentable.

Japón es uno de los principales mercados importadores de miel a nivel mundial, debido a la limitada producción nacional y una demanda interna estable que asocia la miel no solo a la alimentación, sino también a la salud preventiva y la medicina tradicional. El país produce entre 2.000 y 3.000 toneladas anuales, mientras que su consumo supera las 40.000 toneladas, lo que genera una dependencia estructural de las importaciones. Esto convierte al mercado japonés en una oportunidad atractiva para productores internacionales, incluyendo aquellos de nichos premium como el chileno.

Distribución de la miel (2023)



Fuente: Ministerio de Agricultura, Montes y Pesca, Dirección de Industria Ganadera.



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Se realizaron una serie de actividades donde los productores tuvieron la posibilidad de mostrar sus productos en ruedas de negocios, Seminario, visitas a locales y la Expoosaka 2025, todo organizado y acompañado por Prochile Tokio.

Las actividades estas se desarrollaron entre el lunes 26 de Julio y el Domingo 03 de agosto del presente año, en las ciudades de Tokio y Osaka, Japón.

Dichas actividades comenzaron con la recepción y reunión entre la delegación Chilema, productores y Consejeros Regionales, con el Embajador de Chile en Tokio Don **Ricardo Rojas** y la Agregada Comercial de Chile en Japón, **Nury Disegni** quien también acompañó a la Delegación de Consejeros Regionales del Maule en una reunión protocolar que se llevo a cabo en dependencias de la embajada de Chile en Tokio.

También en el desarrollo de esta Misión Comercial participo el Subsecretario de Agricultura de nuestro País Sr. **Alan Espinoza Ortiz** y en la Expoosaka del Director Nacional del Indap Sr. **Santiago Rojas Alessandri**.

Algunas actividades Desarrolladas fueron:

- Visita a Ginpachi en el Barrio de Ginza, donde una Fundación se dedica a producir Miel en un Barrio Comercial, la particularidad de esto es que todo se realiza en las azoteas de los edificios de gran altura, en uno de los Barrios más populares de Tokio.
- Visita a Beetopia Harajuku en otro Barrio muy popular de Tokio, proyecto similar al anterior, donde apuestan por la Apicultura Urbana que es un concepto relativamente nuevo para nuestros Productores del Maule.
- Seminario apícola sobre temáticas atinentes tanto para los exportadores como los importadores invitados. Para esta actividad se contemplo una rueda de negocios al finalizar el evento, donde los productores mostraban y entregaban degustaciones a los asistentes.
- Visita a distintos puntos de ventas de Tokio, tales como Supermercados, Café y otras tiendas de diferentes zonas de Tokio y Osaka.



- Participación y visita en la Feria Expoosaka donde se visitaron distintos stands de otros países para generar lazos, generar redes y aprendizajes, además participar de la Charla de una Apisommellier en el Stand de Chile.

Otras actividades fue el generar redes con las Instituciones en dicho país asiático con la finalidad de explorar a futuro otras iniciativas que beneficien a la Región del Maule y sus productores, como es el caso de los Vinos Patrimoniales de pequeños productores.



Delegación del Gore Maule junto a Embajador de Chile en Tokio, **Ricardo Rojas** y la Agregada Comercial der Chile en Japón, **Nury Disegni**

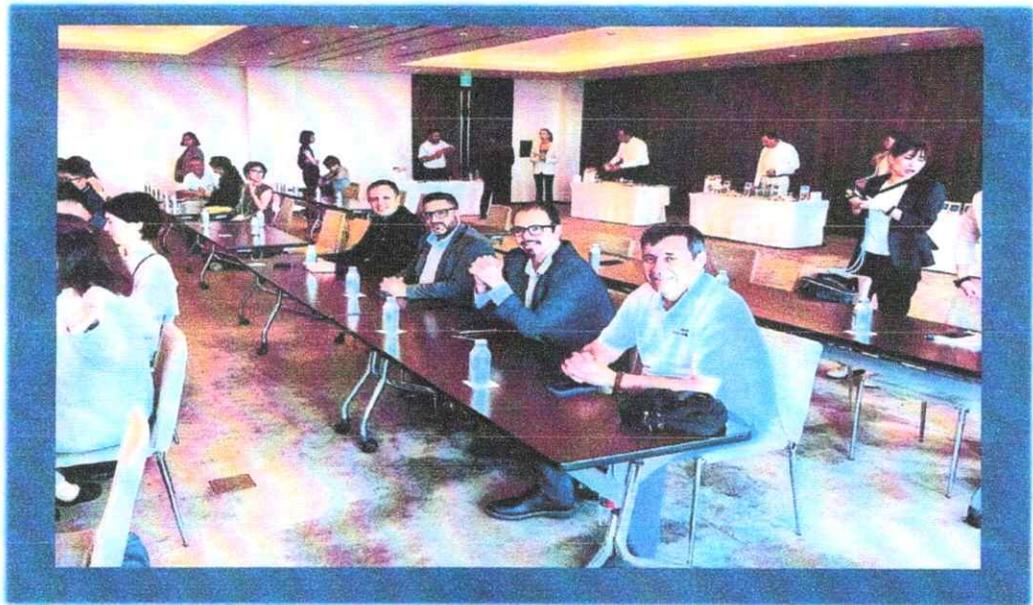




Delegación del Gore Maule, Embajador de Chile en Tokio **Ricardo Rojas** y la Agregada Comercial der Chile en Japón, **Nury Disegni** en seminario internacional de Apicultura



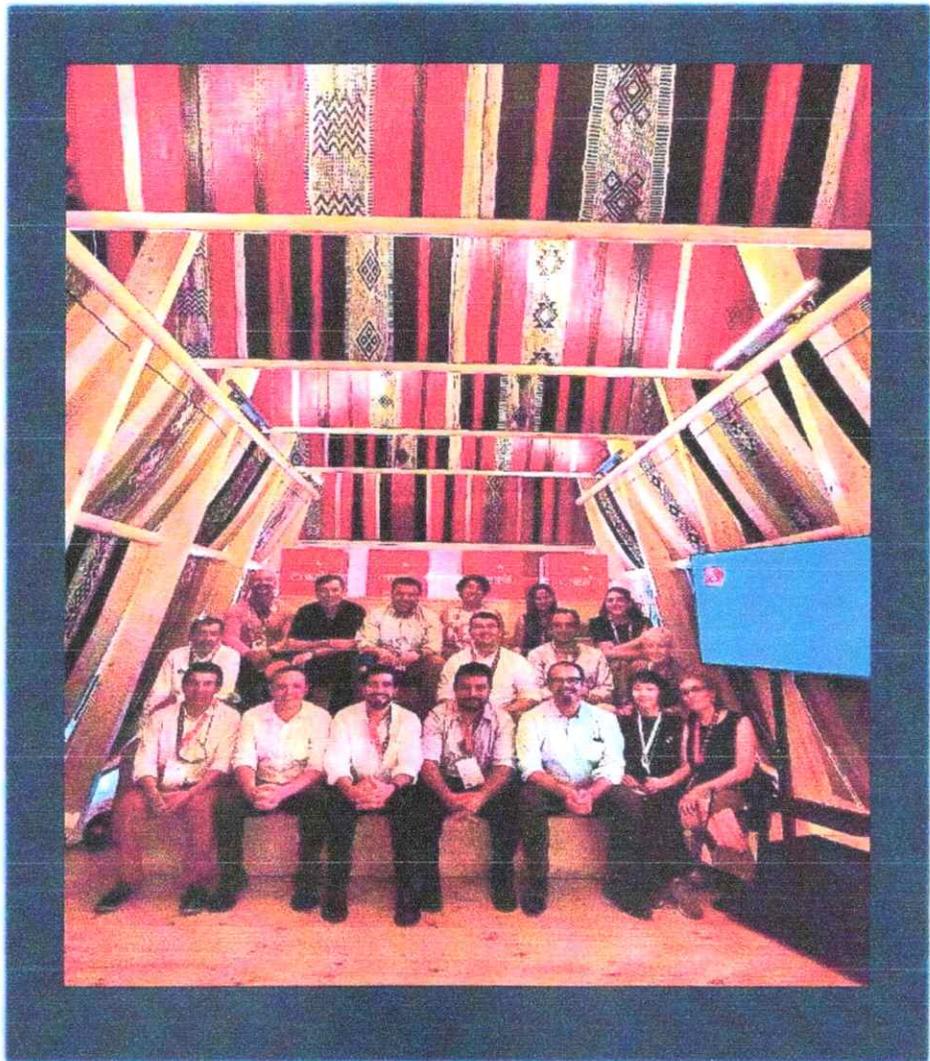
Handwritten signature or initials in blue ink.



Delegación del Gore Maule junto Apicultores, Subsecretario de Agricultura de nuestro, **Alan Espinoza Ortiz**, Director Nacional del Indap **Santiago Rojas Alessandri** y la Agregada Comercial de Chile en Japón, **Nury Disegni**, en EXPO OSAKA 2025



Handwritten signature or initials in blue ink.



Handwritten signature or initials in blue ink.

Por tanto, dentro de las sugerencias y líneas de trabajo para continuar esta misión, debiéramos enfocar los esfuerzos en una preparación específica para el contexto socio cultural japonés, resultando además, imprescindible, sobre todo en misiones exploratorias iniciales, la incorporación en las delegaciones, de los ejecutivos de Prochile Maule, impulsores de los proyectos, que además refuercen la imagen de la región del Maule

En definitiva, debemos establecer una estrategia formal de seguimiento tras la misión, desarrollar un plan de acompañamiento para apoyar negociaciones, porque si bien se trató de una primera exploración de mercado, la misión permitió compartir valiosas experiencias para nuestros productores, que tienen un alto potencial para convertirlas en el mediano plazo, en compromisos comerciales que permitirían cambiar la realidad de muchos apicultores de nuestra región del maule.



CONCLUSIONES

La Misión Apícola del Maule en Japón

La misión permitió a productores chilenos conocer el mercado japonés y establecer contactos comerciales, en encuentros personales con importadores japoneses, con experiencia y conocedores del mercado nacional, convocados por Prochile Japón.

Las actividades de la misión fueron muy bien recibidas, pero se necesita más interacción con importadores. NO es suficiente, para lograr un verdadero impulso exportador, una sola visita de un par de días en un mercado complejo como el Japonés, donde las barreras culturales, la forma de concretar negocios y la cercanía y confianza con los eventuales proveedores nacionales, son fundamentales a la hora de poder hacer un cierre de negocios, más aun en un mercado como el apícola, en que las exportaciones de Miel chilena o sus derivados, en los últimos cinco años, alcanzaron sólo las 4,9 toneladas, equivalentes a U\$56,6 millones.

Tal como se señala en un estudio publicado este año por Prochile Japón, el mercado japonés de la miel se caracteriza por un entorno altamente exigente y competitivo, con consumidores sofisticados que priorizan la calidad, la seguridad alimentaria y la autenticidad del producto. Japón produce menos del 6% de la miel que consume, lo que genera una alta dependencia de las importaciones, estimadas en más de 41.000 toneladas anuales.

Lo anterior, sumado a los altos estándares del producto chileno, la flora nativa y las características propias de nuestro clima, convierten al país en un mercado estratégico para los exportadores maulinos, especialmente para aquellos que puedan ofrecer productos con valor agregado, diferenciación sensorial y narrativa de origen.

El posicionamiento exitoso de la miel chilena en este mercado dependerá de una estrategia integral que combine relato país, innovación en presentación, gestión logística eficiente y alianzas comerciales con distribuidores especializados que valoren la propuesta única de la apicultura chilena. Aquí es donde el GORE debe jugar un papel fundamental para romper las barreras de entrada y posicionar la miel de producción maulina, como líder en el exigente mercado japonés.



"También de una misión comercial de vinos de nicho de empresarios vitivinicultores de Cauquenes, de zonas de rezago, de Ciudad de Panamá también de este año, el mismo procedimiento, lo dejamos y lo vamos a compartir con todos Presidente, que solicito se consigne también en el Acta:

INFORME

Misión Comercial de Vinos de Nicho del Maule 2025

📍 Ciudad de Panamá – Septiembre 2025



Misión Comercial de Vinos de Nicho del Maule 2025

📍 Ciudad de Panamá – Septiembre 2025

CONSEJERO REGIONALES PARTICIPANTES

- .- Román Pavez López
- .- Juan Andrés Muñoz Saavedra
- .-

INTRODUCCIÓN

ProChile y el Gobierno Regional del Maule, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR para Zonas Rezagadas, congregó a Cooperativas y Viñas exportadoras y/o con potencial exportador de la región del Maule, en una misión comercial al mercado de Panamá, donde fueron convocados también, importadores de mercados aledaños tales como Costa Rica, Rep. Dominicana, todos potenciales compradores de Vino de Nicho de nuestra región.

Esta Misión Comercial, como se indicó, participaron empresas pertenecientes a las Zonas de Rezago de la Región del Maule, especialmente de la Provincia de Cauquenes, quienes pudieron realizar varias prospecciones de negocios en el marco de diferentes actividades todas convocadas por Prochile Ciudad de Panamá.



OBJETIVO

El Objetivo principal de esta misión, tiene relación con incrementar la capacidad exportadora de Productores Vitivinícolas de la Región del Maule, incorporando a pequeñas viñas y cooperativas de la Zona Rezagada de Cauquenes, en una misión comercial con importantes importadores Panameños y Centroamericanos

La Misión también incluyó la visita a la Zona Libre de Colón, una de las zonas libres de impuestos más grandes del mundo y la primera de América, ofreciendo a nuestras empresas la oportunidad de consolidarse como un actor relevante en las importaciones de vino chileno en Panamá y desde ahí, para cualquier mercado mundial.

Además, es bien sabido que Panamá no solo debe verse como un mercado en sí mismo, sino que dada su ubicación geográfica, el Canal de Panamá y sus zonas Libres, especialmente Colón, es sin duda alguna una puerta para poder llegar a cualquier lugar del mundo con producción nacional, permitiendo abrir puertas a nuevos mercados y poder generar valor agregado a nuestros productos vitivinícolas, de calidad y clase mundial y que en las últimas décadas se han comenzado a abrir paso en diferentes y complejos mercados mundiales..



MERCADO DEL VINO EN PANAMA (Fuente:)

El mercado del vino de Panamá se está expandiendo, impulsado por una economía en auge, aumentando el turismo, y un cambio en los hábitos de bebida. A medida que más visitantes de Europa y América del Norte viajan a Panamá, Hay una creciente demanda de vinos internacionales., especialmente de regiones establecidas como Francia, España, e Italia y con el Vino Chileno liderando en cantidad de Litros

La creciente urbanización de la Ciudad de Panamá y la creciente clase media son factores clave, Cada vez más consumidores buscan vinos Premium y de nicho, como parte de un estilo de vida sofisticado.. Además, La popularidad de los eventos relacionados con el vino, como los organizados por Prochile Panamá, y el creciente acceso al vino a través de supermercados y minoristas especializados también están impulsando el consumo..

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Se realizaron una serie de actividades donde los productores viñateros tuvieron la posibilidad de mostrar sus productos en ruedas de negocios, eventos gastronómicos, visitas a locales en Ciudad de Panamá y dentro de la Zona Libre de Colón, todo organizado y acompañado por Prochile Panamá

Las actividades estas se desarrollaron entre el lunes 22 de Septiembre y el Jueves 25 de Septiembre presente año, en las ciudades de Colón y Ciudad de Panamá, Panamá.

Dichas actividades comenzaron con la recepción y reunión entre la delegación Chilena, productores y Consejeros Regionales, con el Encargado de la oficina de Prochile en Panamá, **Carlos Rivas** quien también acompañó a la Delegación en todas las actividades.



Algunas actividades Desarrolladas fueron:

- Bienvenida y Capacitación para viñas, en temas de Ingreso y experiencias importadores sobre el Mercado de Panamá.

Expositores: Lourdes Delgado y Roberto Del Río

- Evento Principal de presentación de las Viñas: "Sabores que nacen del Maule"

Locación: Restaurant "Azahar Panamá"

- Rondas de Negocios B2B: Encuentros con importadores internacionales.

Locación: Hotel Le Meridien Panamá

- Almuerzo de Networking con maridaje y Master Class: "Vino con Identidad: Cepas Patrimoniales del Maule y Nuevas Tendencias desde el Corazón de Chile"

Locación: Hotel Le Meridien Panamá

- Visita Técnica guiada a Zona Libre de Colon, y dos tiendas reunión con Zolicol y visita a 2 centros de ventas

Locación: Zona libre de Colón, Ciudad de Colón, Panamá





Delegación del Gore Maule junto a productores, subgerente de la Zona Libre de Colón **Javier Grimaldo Ramos** y Encargado de Prochile Panamá, **Carlos Rivas**





CONCLUSIONES

La Misión de Vinos de Nicho del Maule en Panamá

La misión permitió a productores chilenos conocer el mercado Panameño y establecer contactos comerciales, en encuentros personales B2B con importadores de varios países de Centroamérica y el Caribe, con experiencia y conocedores del mercado nacional, convocados por Prochile Panamá.

Las actividades de la misión fueron muy bien recibidas, pero se necesita más interacción con importadores. NO es suficiente, para lograr un verdadero impulso exportador, una sola visita de un par de días en un mercado complejo, donde las barreras culturales, la forma de concretar negocios y la cercanía y confianza con los eventuales proveedores nacionales, son fundamentales a la hora de poder hacer un cierre de negocios.

El posicionamiento exitoso del Vino Chileno en este mercado dependerá de una estrategia integral que combine relato país, innovación en presentación, gestión logística eficiente y alianzas comerciales con distribuidores especializados que valoren la propuesta de vino de nicho chileno. Aquí es donde el GORE debe jugar un papel fundamental para romper las barreras de entrada y posicionar la industria del vino maulina a la vanguardia.

Por tanto, dentro de las sugerencias y líneas de trabajo para continuar esta misión, debiéramos enfocar los esfuerzos en una preparación específica para el contexto socio cultural centroamericano, resultando además, imprescindible, sobre todo en misiones exploratorias iniciales, la incorporación en las delegaciones, de los ejecutivos de Prochile Maule, impulsores de los proyectos, que además refuercen la imagen de la región del Maule

En definitiva, debemos establecer una estrategia formal de seguimiento tras la misión, desarrollar un plan de acompañamiento para apoyar negociaciones, porque si bien se trató de una primera exploración de mercado, la misión permitió compartir valiosas experiencias para nuestros productores, que tienen un alto potencial para convertirlas en el mediano plazo, en compromisos comerciales que permitirían cambiar la realidad de muchos apicultores de nuestra región del maule.



"Por otro lado, se agradece mucho lo que usted está haciendo de poner en conocimiento algo que pedimos durante mucho tiempo, a mí no me gusta hablar de la gente cuando no está, pero pedimos mucho tiempo que se nos compartiera los proyectos que el Gobernador estaba aprobando en forma directa y se agradece demasiado que así sea. También provechar el mismo impulso y pedirle que las Comisiones puedan tener acceso a los borradores de los convenios que también se están armando".

"Si bien varios tenemos información, porque hemos estado en consulta, también sería bueno antes de poder formalizar nada, tener en cada Comisión la reunión correspondiente para ver qué se está pensando incorporar en esos convenios, entendiendo que siempre ha habido buena voluntad".

El Gobernador, responde "así será estimado Consejero".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "la sesión pasada pedí la posibilidad de ante la baja participación de los Consejeros en las comisiones del encuentro Chileno – Argentino, de poder conocer el resultado y si era posible que se hiciera una reunión extraordinaria de comisión, donde se nos invitara a conocer cuál fue el resultado de todas las comisiones, porque yo participé en la comisión política y hay compromisos a mediano y largo plazo, hay una reunión en diciembre".

"Si no es posible, que nos entreguen un informe del resultado de las comisiones, porque hay compromisos tremendamente relevantes donde podemos avanzar si le ponemos empeño de aquí a corto plazo Gobernador".

El Gobernador, dice "así será, nuestra funcionaria Antonieta Morales está tomando nota de aquello y se le hará llegar las conclusiones de cada comisión".

Doña Gaby Fuentes, plantea "Gobernador, hago entrega del informe de la misión a Dinamarca en la que participamos con don Alamiro Garrido. Participamos de este Congreso Internacional Apimondia en el mes de septiembre. Este evento constituye una de las instancias más relevantes a nivel mundial en materia de apicultura, reuniendo a profesionales, investigadores, productores y representantes de la industria apícola de los cinco continentes, paso a leer:



**GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE
VIAJE APIMONDIA SCANDINAVIA 2025
DINAMARCA, COPENHAGUE, MES DE SEPT AÑO 2025.**



***“VIAJE APIMONDIA SCANDINAVIA
LUGAR PAIS: DINAMARCA COPENHAGUE,
MES DE SEPT AÑO 2025”. -***

**CARGO: CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE:
SRA: GABY FUENTES YAÑEZ.
DON: ALAMIRO GARRIDO CÁCERES**

REGIÓN DE MAULE, MES DE OCTUBRE AÑO 2025.

GOBIERNO REGIONAL MAULE



OBJETIVO DEL VIAJE: "APIMONDIA 2025 – UN CONGRESO SOCIAL"

En representación del sector apícola internacional, se extiende una cordial invitación a participar en el **49.º Congreso Internacional de APIMONDIA**, que se desarrollará en la ciudad de **Copenhague, Dinamarca**, durante el mes de **septiembre de 2025**. Este evento constituye una de las instancias más relevantes a nivel mundial en materia de apicultura, reuniendo a profesionales, investigadores, productores y representantes de la industria apícola de los cinco continentes.

El congreso será organizado por la **Asociación de Apicultores de Dinamarca (Danmarks Biavlerforening)**, entidad que lidera esta iniciativa con el propósito de promover la apicultura sustentable, el intercambio de conocimientos científicos y el fortalecimiento del trabajo colaborativo en torno a la protección y valorización de las abejas.

Objetivos y Enfoque del Congreso:

APIMONDIA 2025 se presenta bajo el lema **"Un Congreso Social"**, buscando consolidar un espacio de encuentro inclusivo y participativo, donde confluyan la ciencia, la práctica apícola tradicional y la innovación productiva.

El congreso tiene como finalidad fomentar la **unidad, cooperación y transferencia de saberes** entre apicultores, científicos y organizaciones, en un contexto global donde los desafíos ambientales exigen respuestas conjuntas y sostenibles.

Asimismo, se busca destacar el papel fundamental de las abejas en la conservación de la biodiversidad, la seguridad alimentaria y el equilibrio de los ecosistemas.

Ejes Temáticos Relevantes

Durante el desarrollo del congreso se abordarán diversas temáticas de interés internacional, entre ellas:

- Sostenibilidad y adaptación de la apicultura al cambio climático.
- Innovaciones tecnológicas y avances en investigación científica.
- Salud de las abejas y calidad de los productos apícolas.
- Economía apícola y fortalecimiento del comercio justo.
- Educación, formación técnica y asociatividad en el sector



Handwritten signature or initials in blue ink.

El programa contempla conferencias magistrales, exposiciones científicas, presentaciones de productos apícolas puros, talleres técnicos y espacios de networking que favorecerán el intercambio de experiencias entre participantes de todo el mundo. (Muestra de feria apícola, desarrollo, ejecución de procesos, maquinarias etc.

Visión y Compromiso

Los organizadores de APIMONDIA 2025 han definido tres ejes inspiradores para esta edición:

1. Exhibir productos apícolas puros y de calidad.
2. Promover la unidad y el intercambio de conocimientos.
3. Contribuir a un mundo que florezca a través de la cooperación y el respeto por la naturaleza.

Conclusión del informe:

La participación de la **Consejera Regional Sra. Gaby Fuentes Yáñez** y del **Consejero Regional Sr. Alamiro Garrido Cáceres** en el **49.º Congreso Internacional de APIMONDIA 2025**, realizado en la ciudad de **Copenhague, Dinamarca**, constituyó una experiencia altamente significativa y enriquecedora tanto desde el punto de vista técnico como institucional.

El evento permitió conocer de primera fuente las **tendencias globales en investigación, innovación y sostenibilidad apícola**, además de establecer un valioso intercambio de experiencias con representantes de diversos países, instituciones académicas, organizaciones productivas y autoridades del sector. Esta instancia internacional reafirmó la relevancia estratégica de la apicultura como actividad clave para la **biodiversidad, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico rural**.

Durante el congreso, los consejeros regionales pudieron **identificar buenas prácticas internacionales** relacionadas con el fomento de la apicultura sustentable, el fortalecimiento de las organizaciones productivas, la trazabilidad de los productos apícolas, la investigación científica aplicada y la promoción del comercio justo. De igual forma, destacaron las **políticas públicas implementadas en Dinamarca**, orientadas al uso de tecnologías innovadoras, la gestión ambiental responsable y la educación apícola como herramienta de desarrollo comunitario.

La presencia de ambos representantes regionales permitió posicionar el compromiso de la región con los desafíos globales vinculados a la protección de las abejas y el medioambiente, así como con la necesidad de **impulsar programas regionales que fomenten la capacitación, la asociatividad y la transferencia tecnológica**. Esta experiencia internacional genera importantes aprendizajes y proyecciones para fortalecer el trabajo territorial en beneficio del sector apícola local.

En síntesis, la participación de la **Consejera Regional Sra. Gaby Fuentes Yáñez** y del **Consejero Regional Sr. Alamiro Garrido Cáceres** en APIMONDIA 2025 representó una instancia de crecimiento profesional, cooperación institucional y aprendizaje técnico, que contribuirá al diseño e implementación de políticas regionales orientadas a la innovación, la sostenibilidad y el fortalecimiento de la cadena apícola.

Su presencia en Dinamarca permitió **visibilizar el compromiso del Consejo Regional con el desarrollo sustentable y la proyección internacional de la apicultura**, reafirmando la importancia de cons-



46

truir redes de colaboración que beneficien directamente a las comunidades rurales y al entorno natural que sustenta esta noble actividad.

Muchas gracias por la tremenda oportunidad; de ser parte de este viaje, que servirá para el desarrollo de la región del Maule y nuestras comunidades. –

REPRESENTANTES DE CHILE.



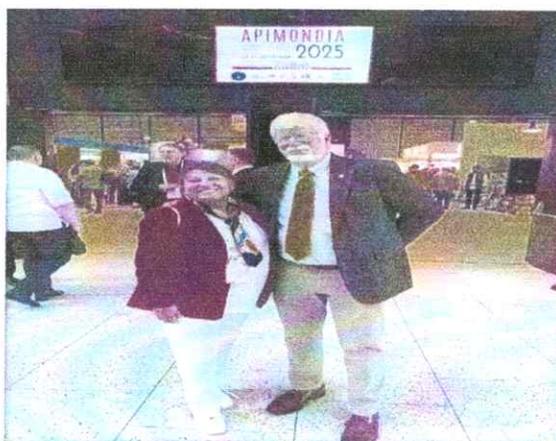
REPRESENTANTES DE CHILE.



CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE; JUNTO CON EL PRESIDENTE MUNDIAL DE LOS APICULTORES



CONSEJERA REGIONAL DEL MAULE; GABY FUENTES, JUNTO CON EL PRESIDENTE MUNDIAL DE LOS APICULTORES.



Handwritten signature or initials in blue ink.

EXPO FERIA INTERNACIONAL



CHARLA EDUCATIVA TEMATICA APICULTURA



SEMINARIO



ACUERDOS:

- 1) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO, ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVOS PUNTOS DE TABLA, LOS SIGUIENTES, TODOS RADICADOS EN LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, PUES SE TRATA DE PROPUESTAS QUE CONTIENEN INICIATIVAS DEPORTIVAS, MEDIANTE ASIGNACIÓN DIRECTA FNDR 8%, AÑO 2025, QUE SE DETALLAN, CONTENIDOS EN LOS OFICIOS ORDINARIOS N° 2430, N° 2431, N° 2432, N° 2433 Y N° 2459, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 2) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA N° 868, DE 07 DE OCTUBRE Y EXTRAORDINARIA N° 322, DE FECHA 14 DE OCTUBRE, AMBAS DEL AÑO 2025.
- 3) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR 2025, DENOMINADA "CAMPEONATO NACIONAL DE PATIN CARRERA ESCUELA CURICO 2025" CLUB DEPORTIVO MARIA SALINAS DE LOS AROMOS. DETALLE DE LA MISMA SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 4) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR 2025, DENOMINADA "CELEBRACION DE LA IDENTIDAD MAULINA", CLUB DE HUASOS GUSTAVO RAMIREZ ROMERO. DETALLE DE LA MISMA SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 5) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR 2025, DENOMINADA "PARTICIPACION EN EL MEGA EVENTO INTERNACIONAL JUEGOS BOLIVARIANOS LIMA 2025, EN LA DISCIPLINA DE CANOTAJE", GOVIANA STEFHANIE REYES VILCHES. TODO ELLO SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 6) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR 2025, DENOMINADA "PREPARACION Y PARTICIPACION DEL CLUB DE GIMNASIA RITMICA SAN JAVIER PARA EL NACIONAL FENEGUICH 2025" CLUB DE GIMNASIA RITMICA SAN JAVIER. EL DETALLE DE LO SEÑALADO, SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 7) POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR 2025, DENOMINADA "RODEO INTERASOCIACIONES DE CARÁCTER NACIONAL", CLUB DE HUASOS CONSTITUCION, TRADICION Y CULTURA. LO ANTERIOR CONSIGNADO EN DETALLE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 8) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR 2025, DENOMINADA "MAULINO RUMBO AL MUNDIAL DE PISTA CHILE 2025", CRISTIAN IGNACIO ARRIAGADA PIZARRO. LO ANTERIOR, SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 9) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR 2025, DENOMINADA "MAULINA AL PÓDIUM BOLIVARIANO AYACUCHO 2025", MAITE SIMONEY IBARRA RAMÍREZ. CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 10) POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR 2025, DENOMINADA "RODEO INTERASOCIACION INTERNACIONAL ROMERAL 2025", CLUB DE RODEO CHILENO ROMERAL. EL DETALLE DE LA INICIATIVA SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



- 11) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL N° 15, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 12) EL CONSEJO SE ABSTIENE POR LA UNANIMIDAD, DE VOTAR LA PROPUESTA REFERIDA A LA INICIATIVA "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LAS ESTACIONES DEL RAMAL FERROVIARIO TALCA CONSTITUCION". CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 2407.
- 13) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DEJAR PENDIENTE LA VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LAS ESTACIONES DEL RAMAL FERROVIARIO TALCA CONSTITUCION".
- 14) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECTIFICACIÓN Y MODIFICACION EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO, EN CUANTO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA UNIDAD JURIDICA Y DE TRANSPARENCIA, CONTENIDAS EN EL NUMERAL 3, LETRA C. Y CUYO DETALLE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 15) POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICAN Y POR EL PLAZO QUE CADA UNA DA CUENTA.
- 16) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LAS QUE POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
- 17) POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 18) POR 17 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA MODIFICAR LA FECHA DE LA SESION ORDINARIA N° 871, QUE INICIALMENTE FUE PROGRAMADA PARA EL MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, QUEDANDO ESTABLECIDA PARA EL JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Siendo las 18:10 horas y habiéndose logrado el objetivo, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



JUAN PABLO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO

PPA-SR/JPSG/pom/nbb.-

